Naciones Unidas S/PV.6710



Consejo de Seguridad

Sexagésimo séptimo año

Provisional

6710ª sesión

Martes 31 de enero de 2012, a las 15.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Sangqu	(Sudáfrica)
Miembros:	Alemania	Sr. Link
	Azerbaiyán	Sr. Musayev
	China	Sr. Li Baodong
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sra. Rodham Clinton
	Federación de Rusia	Sr. Churkin
	Francia	Sr. Juppé
	Guatemala	Sr. Caballeros
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Marruecos	Sr. Amrani
	Pakistán	Sr. Haroon
	Portugal	Sr. Portas
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hague
	Togo	Sr. Menan

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Carta de fecha 24 de enero de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2012/71)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.

12-21922 (S)





Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Carta de fecha 24 de enero de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2012/71)

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Qatar y de la República Árabe Siria a participar en esta sesión.

En nombre del Consejo, doy la bienvenida al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar, Presidente del actual período de sesiones del Consejo de la Liga de los Estados Árabes a nivel ministerial, Su Excelencia el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani, y solicito al oficial de protocolo que lo acompañe a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar, Presidente del actual período de sesiones del Consejo de la Liga de los Estados Árabes a nivel ministerial, Su Excelencia el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani, es acompañado a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Nabil Elaraby, a participar en esta sesión.

Acojo con beneplácito la presencia en la sesión de hoy de los Ministros y de la Secretaria General Adjunta. Su presencia reafirma la importancia del tema que abordaremos hoy.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2012/71, que contiene una carta de fecha 24 de enero de 2012 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr bin Muhammad Al-Thani, Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar, Presidente de la actual sesión del Consejo de la Liga de los Estados Árabes a nivel ministerial.

El Jeque Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Lo felicito por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad. Le agradezco a usted y a los miembros del Consejo de Seguridad la organización de esta sesión que nos permite informar sobre la misión que se nos ha confiado.

En una reunión celebrada el 22 de enero en El Cairo, el Consejo de Ministros de la Liga de los Estados Árabes aprobó una resolución por la que se solicita que, en mi capacidad de Presidente del Comité Ministerial Árabe sobre Siria y de Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, informe al Consejo de Seguridad sobre el plan adoptado de conformidad con esa resolución y que pidamos al Consejo que apoye ese plan.

Deseo destacar que nuestro objetivo primordial y más importante es servir los intereses de Siria, lo que implica proteger su soberanía, su independencia política y su integridad territorial, y asegurar su estabilidad. Además, subrayo la importancia de garantizar la solidaridad y unidad de la población siria, la armonía entre sus diversos componentes y la protección de todos sus grupos étnicos, religiosos y sociales. Con su singular trama social e intelectual y su autenticidad cultural, Siria tiene un lugar en el corazón de todos los árabes. Hoy intervengo ante el Consejo para informar sobre la resolución aprobada por una organización que representa a todos los árabes.

Hoy nos reunimos ante los ojos atentos de huérfanos desconsolados, viudas, miles de personas heridas, de personas bajo arresto, desplazados, jóvenes, personas mayores y mujeres que siguen esperando el apoyo del Consejo de Seguridad para poder, de ese modo, vivir una vida decente, libre y basada en el derecho, la justicia y la buena gobernanza. Depende del Consejo de Seguridad materializar las esperanzas del pueblo sirio y su responsabilidad de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas. En efecto, se nos ha confiado esa carga en virtud de nuestra responsabilidad humanitaria.

En la Liga de los Estados Árabes hemos colaborado diligente, paciente y responsablemente para hallar soluciones que nos ayudarán a resolver la crisis siria de manera pacífica. El 27 de agosto de 2011, la

Liga de los Estados Árabes adoptó una iniciativa destinada a poner fin a la violencia que impera en Siria, lanzar un diálogo nacional inclusivo con la oposición para impedir que la situación se siga deteriorando y a introducir reformas en un entorno seguro y controlado. Las disposiciones y mecanismos de la iniciativa eran equilibrados, transparentes y objetivos. Esa fue la única manera de lograr una solución pacífica a la crisis, sobre la base de los objetivos mencionados.

El 26 de octubre de 2011, en su sesión extraordinaria celebrada en El Cairo, la Liga de los Estados Árabes reiteró la posición árabe en una resolución que pedía que se pusiera fin de manera completa e inmediata a los actos de violencia y a las matanzas, que se eliminaran los elementos armados y se rechazara una solución basada en la seguridad, en un intento por evitar que se den más bajas y se exacerbe el conflicto entre las diferentes facciones de la población siria, por preservar la paz nacional, proteger a los civiles y mantener la unidad de la población siria.

En la resolución se instaba al Consejo de Ministros de la Liga de los Estados Árabes a crear, en esa sesión, un Comité ministerial árabe —bajo mi Presidencia y con los Ministros de Relaciones Exteriores de Argelia, Egipto, el Sudán y Omán y la Liga de los Estados Árabes como miembros— con el mandato de ponerse en contacto con la dirección siria en un esfuerzo por poner fin a todos esos actos de violencia y esas matanzas. El Comité pidió al Sudán y a Egipto que adoptaran las medidas adecuadas para persuadir a la dirección siria de que retirara toda su presencia militar y que iniciara un diálogo entre el pueblo y la oposición sirios con el fin de llevar a cabo reformas políticas que satisfagan las aspiraciones de la población. En la resolución también se pide que la oposición y el Gobierno sirios establezcan los contactos necesarios para preparar una conferencia de diálogo nacional inclusivo en la sede de la Liga de los Estados Árabes y bajo sus auspicios, que materializarían las aspiraciones legítimas del pueblo sirio.

El 26 de octubre de 2011, el Comité Ministerial celebró debates en Damasco con el Presidente Bashar Al-Assad. En una reunión celebrada con la parte siria el 30 de octubre de 2011 en Doha, el Comité se puso de acuerdo sobre un plan de acción que fue acogido con agrado en la reanudación de una sesión extraordinaria de la Liga de los Estados Árabes, celebrada a nivel ministerial el 2 de noviembre de 2011 en la sede de la Liga. El acuerdo se anexó a la resolución. En el plan se confirmó la aprobación oficial siria de lo siguiente: en primer lugar, poner fin a todo acto de violencia cometido por todos los tipos de agentes con el fin de proteger las vidas de los ciudadanos sirios; en segundo lugar, poner en libertad a las personas arrestadas a raíz de los actuales acontecimientos; en tercer lugar, retirar a todos los elementos militares de las ciudades y los vecindarios residenciales, y, en cuarto lugar, proporcionar a los organismos pertinentes de la Liga de los Estados Árabes y a los medios de comunicación internacionales acceso libre en toda Siria a fin de informar sobre la evolución en ese país y supervisar la situación. En el plan se instaba al Comité Ministerial a llevar a cabo, paralelamente a los progresos concretos logrados por el Gobierno sirio en cumplimiento de sus compromisos, las consultas y los contactos necesarios con el Gobierno y las diversas partes de la oposición siria con el fin de organizar una conferencia de un diálogo nacional en un lapso de dos semanas después de la fecha de la resolución.

Lamentablemente, el Gobierno sirio no cumplió plena o inmediatamente sus compromisos con la iniciativa de la Liga adoptada el 2 de noviembre de 2011. En consecuencia, el 12 de noviembre de 2011 el Consejo Ministerial decidió adoptar una serie de medidas, incluida la imposición de sanciones económicas y políticas al Gobierno sirio e instar a todas las facciones de la oposición a que se reunieran en El Cairo durante tres días para que en una próxima conferencia se pusieran de acuerdo sobre una fase de transición para Siria.

Después de que la idea de enviar a una misión de observadores árabes tomara forma —no para dar a ninguna parte una oportunidad de ganar tiempo sino, más bien, para detener la violencia y el derramamiento de sangre— el Consejo Ministerial aprobó, en una reunión celebrada en Rabat el 16 de noviembre de 2011, un proyecto de protocolo sobre el estatuto jurídico de la misión, cuyo mandato fue verificar la aplicación del plan árabe con el fin de solucionar la crisis y proteger a los civiles. En el caso de que el Gobierno sirio fracasara en la firma del protocolo o violara alguna de sus disposiciones —incluidas las que piden un fin a la violencia y la matanza y la liberación de las personas arrestadas— en la resolución se pedía que el Consejo Económico y Social de la Liga de los

Estados Árabes estudiara la posibilidad de imponer sanciones económicas a Siria.

La resolución fue comunicada al Secretario General de las Naciones Unidas y se le pidió que adoptara las medidas necesarias de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas para apoyar los esfuerzos de la Liga. El 27 de noviembre de 2011, el Consejo Ministerial adoptó un paquete de sanciones, incluida la interrupción de los vuelos a Siria, que no afectaría directamente a la población siria. En una reunión celebrada en Doha el 3 de diciembre de 2011, el Comité Ministerial Árabe se puso de acuerdo sobre los detalles de las sanciones y las medidas pertinentes. Merece la pena mencionar que el Comité prosiguió sus reuniones encaminadas a hacer un seguimiento de la evolución de la situación siria; el 17 de diciembre de 2011 se reunió en Doha y el 8 de enero de 2012 en El Cairo.

Pese a todos esos esfuerzos, incluidos los contactos con el Gobierno sirio, la parte siria recurrió a incluir una enmienda tras otra al proyecto del protocolo, y formuló todo tipo de preguntas, a las que la Liga de los Estados Árabes proporcionó respuestas y aclaraciones, durante más de un mes. Resulta evidente que el objetivo sirio era recurrir a subterfugios y evasivas para evitar asumir la responsabilidad de cumplir sus compromisos, lo que refleja la falta de voluntad política del Gobierno sirio de firmar el protocolo y comprometerse a la aplicación de las disposiciones del plan árabe.

Cuando cayó la barrera del miedo y el pueblo empezó a defenderse de la opresión del ejército y las fuerzas de seguridad, el Gobierno de Siria firmó el protocolo el 19 de diciembre de 2011. Inmediatamente después, se desplegó la misión árabe de observación, la primera de su tipo en la historia de la Liga de los Estados Árabes. No se puede descartar que el Gobierno de Siria haya firmado el protocolo con el fin de aplicar la solución militar bajo la cubierta de su compromiso con el protocolo. De hecho, el Gobierno sirio no ha aplicado las principales disposiciones del protocolo, en particular las relacionadas con la aplicación inmediata del plan de acción árabe que había acordado.

Quiero informar al Consejo sobre los esfuerzos árabes reconociendo a la vez el seguimiento constante que da el Consejo a la evolución de la crisis en Siria, a fin de que el Consejo entienda las razones que llevaron a los Estados árabes a adoptar su resolución, que se nos ha encargado transmitir al Consejo.

En una reunión reciente del Comité Ministerial Árabe en El Cairo, que tuvo lugar el 22 de enero, se llevó a cabo una revisión exhaustiva de las tareas realizadas por la misión de observación sobre la base de sus conclusiones. En esa reunión se aprobó por unanimidad una resolución que incluía una iniciativa aprobada unánimemente relativa a un plan integrado para la solución pacífica de la crisis en Siria, un plan que podría ser aceptado y aplicado por todas las partes de buena fe y sin demoras ni dificultades. Esa resolución se ha distribuido a los miembros del Consejo de Seguridad.

El plan constituye una hoja de ruta que está en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas y está encaminada a lograr una solución democrática y política a la crisis y un traspaso pacífico del poder. Se prevé la formación de un Gobierno de unidad nacional en un plazo de dos meses, presidido por una figura mutuamente convenida, e incluye a miembros de la oposición. Una de sus tareas es preparar elecciones parlamentarias y presidenciales libres y pluralistas, en virtud de una ley que estipula la celebración de esas elecciones con supervisión árabe e internacional. La resolución prorroga por un mes el mandato de la misión de observadores árabes, a pesar de que el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes anunció el 28 de enero la suspensión de las actividades de la misión de observación, en espera de la revisión del caso por el Consejo de Ministros de la Liga de los Estados Árabes, debido al grave deterioro de la situación de seguridad como resultado de la escalada de la opción basada en la seguridad.

La Liga de los Estados Árabes comenzó a debatir sobre la crisis siria seis meses después de su inicio. Hemos venido ante el Consejo aquí, hoy, después de haber hecho esfuerzos a lo largo de cinco meses adicionales para tratar de ejercer presión sobre el Gobierno de Siria a fin de encontrar una solución a esa crisis con su propio pueblo, sobre la base de las resoluciones de la Liga de los Estados Árabes. En todas nuestras propuestas, hemos tratado de preservar la unidad y la estabilidad de Siria como un miembro importante de la familia árabe.

Sin embargo, nuestros esfuerzos e iniciativas han sido completamente en vano, porque el Gobierno de Siria no ha hecho ningún esfuerzo sincero por cooperar

con nosotros. Es lamentable que los únicos esfuerzos que ha hecho para alcanzar una solución hayan consistido en asesinar a su propio pueblo. La realidad sobre el terreno muestra que el derramamiento de sangre no se ha detenido, que la máquina de matar sigue funcionando y que la violencia se sigue extendiendo. Este enfoque ha quedado claro a través de las declaraciones formuladas por el Ministro de Relaciones Exteriores de Siria en la conferencia de prensa del 24 de enero. Después de burlarse del plan de la Liga de los Estados Árabes y calificarlo de invitación a la internacionalización, confirmó el rechazo del Gobierno sirio al plan árabe y declaró que la solución basada en la seguridad era una necesidad impuesta por la situación en el terreno.

La pregunta importante que se debe plantear en esta etapa es la siguiente: ¿cuál es la solución para un pueblo que está siendo sacrificado? El Gobierno sirio invoca la violencia cometida por los grupos armados como justificación. ¿No podría ser que se estén defendiendo después de meses de asesinatos, detenciones y torturas? ¿Qué liderazgo podría llevar adelante su mandato en contra de la voluntad de su propio pueblo, que promueve una reforma? No debemos olvidar que la crisis que estamos debatiendo se puso en marcha a través de manifestaciones espontáneas absolutamente pacíficas de ciudadanos desarmados que reclamaban los derechos consagrados en los instrumentos y convenios internacionales. Los manifestantes han enfrentado municiones de guerra, armas pesadas, detenciones generalizadas y violaciones graves de sus derechos humanos.

El régimen sirio promueve la idea de que algunos Estados tienen intenciones ocultas en su contra. Esa idea no es cierta y no coincide con la opinión de la comunidad internacional de que los acontecimientos en Siria son consecuencia de la política del Gobierno. Muchos miles de personas han muerto hasta el momento y muchos detenidos languidecen en las cárceles. La máquina de matar del Gobierno continúa funcionando efectivamente. Lamentablemente, los funerales se han convertido en escenario de masacres, las escuelas de niños han sido transformadas en cuarteles militares, y ni siquiera las casas de culto se han salvado de los bombardeos. Evidentemente, esa opresión alcanzó proporciones inimaginables al aplastar las gargantas de los que cantaban lemas, que es lo que hicieron los asesinos de Ibrahim Qaqoush en Hama. Se rompieron los dedos a los dibujantes de caricaturas que están a favor de la libertad; la suerte de Ali Farzat en Damasco es un ejemplo de ello.

El Consejo debe saber que el Consejo de Derechos Humanos aprobó tres resoluciones en sus períodos de sesiones 16º, 17º y 18º, en que condena enérgicamente a Siria debido a las violaciones graves y sistemáticas cometidas por las fuerzas sirias, que pueden ser consideradas crímenes de lesa humanidad.

En su resolución 66/176 de 19 de diciembre de 2011, la Asamblea General condenó enérgicamente y por una gran mayoría la continuación de las violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos por las autoridades sirias. El Secretario General de las Naciones Unidas ha pedido al Consejo de Seguridad que adopte una posición unificada con respecto a esta crisis. En lo relativo al número de asesinatos que tienen lugar en Siria, las Naciones Unidas declararon que no podían contar los miles de víctimas y en consecuencia dejarían de hacerlo. Hace unos días, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) confirmó que la cifra de niños muertos en Siria supera los 384.

Yo no creo que nadie pueda aceptar esa cifra, aun cuando se la describa como daño colateral. No creo que ninguno de esos niños fuera miembro de un grupo terrorista armado. El Consejo quizás recuerde que las organizaciones de derechos humanos como Amnistía Internacional y Human Rights Watch han condenado los actos de opresión cometidos por el régimen sirio contra la población civil, e instaron a la Corte Penal Internacional a investigar los crímenes perpetrados. La Comisión Internacional de Investigación menciona en su informe, que fue publicado en Ginebra el 28 de noviembre de 2011, que las fuerzas de seguridad sirias han cometido crímenes de lesa humanidad. Se informó sobre ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas y torturas, algunas de las cuales se llevaron a cabo junto con actos de violencia sexual.

El Consejo de Seguridad ha adoptado una posición histórica al apoyarnos, ya sea a nivel nacional en nuestro intento de encontrar solución a los problemas en Darfur, el Líbano y el conflicto entre Eritrea y Djibouti, o a nivel de la Liga de los Estados Árabes en relación con la guerra en el Líbano y la guerra en Gaza. Esperamos, con ese mismo espíritu, que el Consejo adopte una posición positiva apoyando la postura árabe sobre la crisis siria.

Permítaseme recordar que, en el pasado, acudí al Consejo con una solución a la crisis libanesa que hizo justicia en los territorios libaneses ocupados. Posteriormente, en Doha, iniciamos la reconciliación libanesa que todos ustedes conocen. Hoy en día, la Liga de los Estados Árabes se presenta ante el Consejo pidiéndole que asuma sus responsabilidades en virtud de la Carta de las Naciones Unidas para abordar la tragedia humanitaria que tiene lugar en Siria, mediante la aprobación de una resolución clara que apoye la reciente iniciativa árabe que fue adoptada en la resolución del Consejo de la Liga de los Estados Árabes en El Cairo el 22 de enero de 2012, que mencioné anteriormente. También instamos al Consejo a adoptar todas las medidas basadas en las resoluciones de la Liga de los Estados Árabes, concretamente las resoluciones económicas y la prohibición de viajar a Siria. No estamos pidiendo una intervención militar; estamos abogando por la adopción de una presión económica concreta a fin de que el régimen sirio entienda que no puede hacer caso omiso de las demandas de su pueblo. No deseamos un cambio de régimen, porque creemos que esa es una cuestión que debe decidir el pueblo sirio.

La prolongación de la situación actual constituye una amenaza para toda la región y puede conllevar graves repercusiones a menos que pongamos remedio a la situación de manera seria y eficaz. Nosotros, en el seno de la Liga de los Estados Árabes, hemos desplegado serios esfuerzos para hallar una solución a la crisis y esperamos que el régimen sirio sea suficientemente sensato para comprender que su enfoque de gobierno se ha vuelto obsoleto.

Por consiguiente, y dado que el régimen sirio ha seguido utilizando un enfoque que niega la lógica actual y la de la comunidad internacional, no podemos sino recurrir a la solución racional respecto de la crisis establecida en el plan que hemos sometido a la consideración del Consejo. Confiamos en que esta logre el apoyo del Consejo. Solo así podemos esperar honrar las aspiraciones del pueblo sirio, sus aspiraciones de libertad y el establecimiento de una buena gobernanza.

Instamos al Consejo a que apruebe el proyecto de resolución patrocinado por el fraternal Reino de Marruecos. De lo contrario, estaremos enviando un mensaje equivocado al régimen sirio, que lo alentaría a seguir oprimiendo a su pueblo. Eso puede tener graves consecuencias para la paz, la estabilidad y la seguridad en Siria y en toda la región.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a Su Excelencia el Ministro Al-Thani, por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Nabil Elaraby.

Sr. Elaraby (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Permítame darle las gracias a usted y a los miembros del Consejo de Seguridad por invitarme a participar en esta importante sesión.

El Consejo de Seguridad se reúne hoy en un momento en el que los acontecimientos en Siria están alcanzando una envergadura peligrosa. Eso requiere que se concierten los esfuerzos internacionales con los esfuerzos árabes a fin de emprender una acción rápida, eficaz y decidida para asegurar, en primer lugar, el cese inmediato de la violencia a fin de proteger al fraternal pueblo sirio y para emprender, en segundo lugar, tan pronto como sea posible, la ejecución de la hoja de ruta a fin de lograr una solución pacífica y política que acabe con la extenuante crisis en Siria y materialice las aspiraciones de cambio y reforma del pueblo sirio: un movimiento hacia una vida pacífica y democrática en la que todos los sectores del pueblo sirio disfruten de dignidad y libertad, tal como solicitan todos los países árabes.

La situación en materia de seguridad es cada vez más grave y urgente, a la luz de la escalada que Siria ha experimentado en los últimos días: los continuos actos de violencia, los bombardeos y disparos y los contrabombardeos y contradisparos que han derribado a numerosos civiles inocentes después de que el Gobierno de Siria recurriera claramente a la escalada de la denominada opción de la seguridad, en plena contradicción con los compromisos que asumió en el plan de acción árabe, así como en el protocolo firmado por la República Árabe Siria y la Liga de los Estados Árabes el 19 de diciembre de 2011 sobre el mandato de la Misión de observadores de la Liga en Siria.

Por consiguiente, creemos que la principal prioridad ahora es que el Consejo de Seguridad apruebe una resolución que solicite que todas las partes —repito, todas las partes— cesen inmediatamente el fuego, protejan a los sirios y apoyen el plan de acción árabe para un arreglo pacífico y político de la crisis.

La sesión de hoy ha sido convocada en aplicación del inciso 3 del Artículo 52 de la Carta de las Naciones Unidas:

(*continúa en inglés*)

> "El Consejo de Seguridad promoverá el desarrollo del arreglo pacífico de las controversias de carácter local por medio de dichos acuerdos u organismos regionales, procediendo, bien a iniciativa de los Estados interesados, bien a instancia del Consejo de Seguridad".

(*continúa en árabe*)

Es en ese mismo contexto que la Liga de los Estados Árabes ha acudido al Consejo de Seguridad.

Deseo dar las gracias al Consejo por haber respondido tan rápidamente a la solicitud de la Liga de los Estados Árabes de informar a este Consejo con respecto a las gestiones árabes emprendidas. La cuestión ha sido presentada en detalle por Su Excelencia el Primer Ministro de Qatar. Retomaré algunos puntos, pero intentaré ser breve.

La última decisión adoptada por la Liga fue el 22 de enero sobre una hoja de ruta para el arreglo pacífico de la crisis siria. Antes de abordar los detalles de nuestra iniciativa, deseo subrayar algunos de los principios fundamentales de las gestiones árabes emprendidas.

Primero, el objetivo fundamental de nuestra iniciativa es el cese inmediato de todos los actos de violencia contra la población civil y de los asesinatos de civiles sirios, así como la materialización de las aspiraciones y demandas del pueblo sirio: demandas de cambio económico, social y político, un avance hacia una correcta vida política en verdadera democracia donde se respeten todos los derechos fundamentales y el estado de derecho, así como una alternancia pacífica del poder.

Segundo, los Estados árabes tienen la finalidad de abordar la crisis siria en un contexto árabe. Estamos intentando evitar cualquier intervención extranjera, sobre todo una intervención militar. Tercero, el empeño árabe nace de la necesidad de un arreglo político y pacífico y, como he señalado, de un rechazo de cualquier intervención militar o extranjera. Cuarto, todas las resoluciones de la Liga de los Estados Árabes —todas las resoluciones de la Liga— siempre han subrayado el pleno respeto de la seguridad, la soberanía, la integridad territorial de Siria y la unidad del pueblo sirio.

Por consiguiente, nuestro objetivo es que el Consejo de Seguridad apoye nuestra iniciativa y no ocupar su lugar. El plan árabe es el mecanismo fundamental para el arreglo pacífico de la crisis siria, con el apoyo internacional y el acuerdo del Consejo de Seguridad.

En nuestro enfoque de la crisis siria, hemos establecido dos pilares.

El primero es el de la acción inmediata para un cese pleno e inmediato de todos los actos de violencia contra la población siria y asesinato de civiles sirios y, al mismo tiempo, el mantenimiento del derecho del pueblo sirio a expresarse mediante manifestaciones pacíficas y que las fuerzas de seguridad sirias no se enfrenten a las manifestaciones.

El segundo pilar es una hoja de ruta que lleve a un arreglo político y pacífico de la crisis mediante un diálogo nacional que incluya a todas las partes, a todas las sectas, a todas las corrientes políticas y a todos los sectores de la sociedad siria, a fin de materializar las aspiraciones del pueblo sirio de una vida verdaderamente democrática.

En el cumplimiento de ese empeño, desde julio de 2011 la Liga ha adoptado varias medidas y ha presentado varias iniciativas a los dirigentes sirios. La más importante de ellas fue la del 27 de agosto de 2011. Con el mandato del Consejo de la Liga, yo entregué personalmente a los dirigentes sirios una propuesta el 10 de septiembre del año pasado. Más tarde, un comité ministerial árabe —nuevamente con el mandato del Consejo de la Liga y presidido por el Primer Ministro de Qatar— visitó Damasco y se reunió con los dirigentes sirios el 26 de agosto de 2011.

Sobre la base de esa iniciativa y esos contactos, se esbozó el plan de acción árabe. El Gobierno de Siria prometió ejecutarlo y fue ulteriormente aprobado por el Consejo de la Liga el 2 de noviembre de 2011. El plan incluye:

> "Primero, el Gobierno de Siria pondrá fin a todos los actos de violencia, de cualquier fuente que sea, para proteger a los ciudadanos sirios; segundo, liberará a los detenidos durante, y debido, a los acontecimientos actuales; tercero, retirará todos los elementos armados de todas las

ciudades y centros urbanos; y, cuarto, abrirá la puerta a todas las instituciones de la Liga, así como a los medios de comunicación árabes internacionales para que puedan moverse libremente en Siria, a fin de verificar los hechos sobre el terreno y hacer un seguimiento de esos acontecimientos.

"Segundo, con un progreso concreto del Gobierno sirio en la aplicación de sus compromisos, el Comité Ministerial de la Liga de los Estados Árabes sobre Siria establecería los contactos necesarios y celebraría las consultas pertinentes con el Gobierno y todas las partes de la oposición siria a fin de mantener un diálogo nacional dentro de un período de dos semanas a partir de esa fecha."

Para verificar la aplicación por parte del Gobierno sirio de sus compromisos con arreglo al plan de acción, el 19 de diciembre de 2011 la Liga de los Estados Árabes elaboró un protocolo por el que se establecía el contexto jurídico para la misión de observadores. A partir del 24 de diciembre de 2011 se desplegaron observadores de todos los Estados árabes y de las instituciones pertinentes. La misión siguió desplegándose por todas las zonas en las que se estaban produciendo manifestaciones, en 15 ciudades de Siria.

El jefe de la misión presentó su primer informe técnico de la situación sobre el terreno, que abarcaba el período comprendido entre el 24 de diciembre de 2011, fecha en que el equipo llegó a Damasco, y el 18 de enero de este año. El 22 de enero se hizo llegar el informe al Secretario General de las Naciones Unidas para ponerlo al corriente de la situación sobre el terreno y de la cooperación y las consultas entre nuestras dos organizaciones.

El Consejo de la Liga de los Estados Árabes decidió que, en vista de las conclusiones presentadas en el informe, en efecto se había logrado un progreso parcial en la aplicación de algunos de los compromisos asumidos por el Gobierno sirio. No obstante, el progreso era incompleto y, por lo tanto, insuficiente. No era lo que se pedía ni, desde luego, lo que se deseaba.

En las resoluciones de la Liga y en el propio protocolo se hace referencia a la cesación inmediata y completa de los actos de violencia, la puesta en libertad de todos los detenidos, la retirada de todos los elementos armados de las ciudades y el suministro de un acceso sin trabas a los medios de comunicación árabes e internacionales. En ese contexto, quisiera hablar de algunos aspectos fundamentales presentados en el informe para aportar el contexto temporal y político pertinente.

Primero, el Gobierno sirio tendría que haber cumplido con todos sus compromisos antes de que hubieran llegado los observadores, de manera que la misión se hubiera dedicado meramente a verificar la aplicación. En cambio, dado que no cumplió plenamente con todos sus compromisos, el cometido del equipo sobre el terreno tuvo que cambiar. El equipo trató de exigir al Gobierno sirio que cumpliera de inmediato y cabalmente con sus compromisos. También trató de atender ciertas situaciones humanitarias dolorosas que no podían pasarse por alto, aunque no estaban contempladas en el mandato del equipo. En ese sentido, el equipo, por ejemplo, suministró comida en algunas zonas, tomó testimonio de violaciones de los derechos humanos cometidas contra ciudadanos sirios y ayudó en el intercambio de cadáveres de los caídos.

Segundo, el informe abarca un período limitado y breve. No se tratan hechos ocurridos durante los nueve meses previos a la llegada del equipo a Siria, entre el 15 de marzo y el 24 de diciembre de 2011. Durante ese período, se produjeron muchos hechos, así como muchas violaciones que el equipo no abordó ya que ello no formaba parte de sus funciones. A la misión no se le pedía que lo hiciera. Esto debe tenerse presente en todo momento al evaluar la labor y las conclusiones de los observadores.

Tercero, el cometido de la misión era muy específico y realmente muy complicado. Como el Primer Ministro de Qatar dijo, nunca antes se había enviado a un equipo de observadores civiles a un Estado en el que hubiera una escalada de las protestas de la población civil a favor de un cambio de régimen. La misión se desplegó para verificar que el Gobierno sirio estuviera cumpliendo con sus compromisos de poner fin a la violencia y las matanzas y de retirar a los elementos armados de las ciudades y centros urbanos en un momento en el que las fuerzas políticas, militares y de seguridad del país tenían el control.

Hay que dejar claro que el mandato de la misión consistía en verificar que el Gobierno sirio aplicara sus compromisos y no —repito, no— en lograr una retirada o una tregua entre las partes enfrentadas, que suele ser

el caso cuando las Naciones Unidas despachan observadores o misiones a cualquier zona de conflicto del mundo.

Cuarto, el dato más importante que figura en el informe de la misión es la referencia al uso excesivo de la fuerza por parte de las fuerzas de seguridad sirias desde marzo pasado, que desencadenó una reacción de los manifestantes y de elementos de la oposición. En los párrafos 71 y 74 del informe se hace referencia al estado de grave tensión, injusticia y represión al que están sujetos los ciudadanos sirios. La oposición había optado por tomar las armas a consecuencia de la fuerza excesiva desplegada por las fuerzas gubernamentales desde marzo pasado. Esto se desprende directamente del informe.

Quinto, la presencia de observadores sobre el terreno no llevó al Gobierno sirio a cumplir con sus promesas de manera cabal e inmediata, pero sí tuvo algunos efectos positivos. Por ejemplo, el pueblo sirio tiene ahora más libertad para expresar sus reivindicaciones, como demostró claramente el mayor número de manifestantes en muchas ciudades después de la llegada de la misión. Muchos sirios encontraron una vía mediante la cual explicar directamente su experiencia y sus posiciones a través de los testimonios de los testigos, que proporcionaron directamente a los miembros de la misión. La misión pudo comprobar y registrar información sustancial sobre la situación en Siria en materia de derechos humanos. La misión pudo obtener largas listas de detenidos y desaparecidos a través de amplios contactos con los ciudadanos en encuentros directos así como en sitios de Internet creados por la Liga de los Estados Árabes con ese fin.

En vista de las conclusiones presentadas en el informe de la misión, habiendo estudiado la evolución de la situación sobre el terreno en Siria desde que la Liga empezó a ocuparse de la crisis —y con miras a complementar los esfuerzos por resolver la crisis siria sin recurrir a la intervención extranjera o sin que estallara una guerra civil y con respeto por la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Siria, y el progreso parcial que logró la misión—, el 22 de enero el Consejo de la Liga, reunido a nivel ministerial, aprobó una resolución en la que recalcaba varias cuestiones.

El Consejo de Ministros subrayó la necesidad de poner fin a todos los actos de violencia y asesinato de todas las partes para proteger a los ciudadanos sirios. También pidió al Gobierno sirio que pusiera en libertad a todos los detenidos, que retirara a todos los elementos armados de las ciudades y zonas residenciales y que concediera acceso a los organismos pertinentes de la Liga y a los medios de comunicación árabes e internacionales. Destacó la necesidad de hacer volver a sus cuarteles y emplazamientos originales al ejército sirio y a todas las fuerzas armadas de cualquier formación; garantizar el derecho a todas las formas de manifestación pacífica y no confrontar a los manifestantes; y facilitar la labor de la misión y la entrada de equipo, en particular equipos de comunicaciones. La misión pidió al Gobierno sirio y a todas las partes de la oposición siria que entablaran un diálogo político genuino bajo los auspicios de la Liga de los Estados Árabes en un plazo de dos semanas a partir de la aprobación de esa resolución a fin de aplicar una serie de iniciativas.

La primera iniciativa es la formación de un Gobierno de unidad nacional en un período de dos meses a partir del inicio del diálogo, con la participación del actual Gobierno y oposición, bajo un dirigente convenido. El cometido del Gobierno de unidad nacional sería aplicar las disposiciones del plan de acción árabe y preparar elecciones parlamentarias y presidenciales libres y multipartidistas, de conformidad con una ley que estipularía el procedimiento bajo supervisión árabe e internacional y autorizando al Vicepresidente a negociar y cooperar con un Gobierno de unidad para facilitar el período de transición. Quisiera destacar que la hoja de ruta aprobada el 22 de enero no se puede interpretar de ninguna manera en el sentido de que se pide al Presidente sirio que renuncie al poder.

Hay un precedente. El 13 de julio del año pasado visité Damasco y hablé con el Presidente de la República sobre la necesidad de una reforma política real. El Presidente me dijo que la confiaría a su primer Vicepresidente, el Sr. Farouk Al-Shara, responsable de las reformas fundamentales necesarias, y que me informaría de esas reformas políticas. Esto es similar a lo que está pidiendo la Liga de los Estados Árabes.

Una vez establecido, el Gobierno de unidad nacional declararía que su objetivo sería poner en práctica un sistema político democrático y multipartidista que garantice la igualdad de todos los ciudadanos, independientemente de su afiliación o identidad sectaria o religiosa, así como la transferencia del poder. El Gobierno de unidad nacional restauraría

la seguridad y la estabilidad en el país y reorganizaría los servicios de la fuerza de policía que habrá de hacerse cargo de garantizar la seguridad en el ámbito civil. Los Estados árabes se encargarán de financiar estos esfuerzos en coordinación con la Liga de los Estados Árabes.

Debe crearse una comisión independiente para investigar las violaciones de las que ha sido víctima la población. Dentro de los primeros tres meses de su existencia, el Gobierno de unidad nacional debe celebrar elecciones libres e imparciales bajo supervisión árabe e internacional, a fin de establecer una asamblea constituyente.

Al informar al Consejo de Seguridad sobre todos estos acontecimientos, quiero agregar que inmediatamente antes de venir a Nueva York me vi obligado a adoptar con urgencia la medida de suspender la labor de los observadores árabes en Siria debido al gran deterioro que experimentó recientemente la situación en ese país después de que el Gobierno sirio declaró abiertamente que recurriría a la opción basada en la seguridad. Ello condujo a la retirada de algunos observadores hasta tanto se lleve la cuestión ante el Consejo de la Liga de los Estados Árabes dentro de algunos días.

Como se puede observar en la exposición informativa sobre la crisis árabe, la Liga siempre ha buscado una solución pacífica para la crisis siria, una solución que preserve las vidas de los sirios y que les permita hacer realidad sus exigencias y aspiraciones. Además, la Liga es plenamente consciente de que el apoyo de la comunidad internacional al plan árabe como el único mecanismo para resolver la crisis siria es fundamental y decisivo para su éxito y para el logro de sus objetivos.

Por consiguiente, permítaseme reiterar que la Liga de los Estados Árabes espera del Consejo de Seguridad una resolución de apoyo en la que se pida a todas las partes poner fin de inmediato a todos los actos de violencia, con miras a proteger al pueblo sirio y a participar en un diálogo nacional serio, bajo los auspicios de la Liga de los Estados Árabes. Esa resolución debe tener como base la iniciativa árabe para resolver la crisis y debe apoyar la misión de la Liga de los Estados Árabes cuando se reanude.

Como Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, también tengo el deber de hacer hincapié en la importancia de la cooperación inmediata de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales pertinentes con la Liga de los Estados Árabes a fin de atenuar el empeoramiento de las condiciones humanitarias del pueblo sirio.

Para finalizar, permítaseme una vez más agradecer al Consejo de Seguridad el haber respondido de manera tan expedita a nuestra solicitud, así como su apoyo a la iniciativa árabe. Espero que ese apoyo dé un poderoso impulso a los esfuerzos de la Liga y que sea un modelo de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales.

Insto al Consejo a no abandonar al pueblo sirio en su sufrimiento. Es necesario poner fin a la violencia y a los asesinatos. Necesitamos una resolución clara que apoye la iniciativa de la Liga de los Estados Árabes. Buscaré el apoyo del Consejo al proyecto de resolución presentado por el Reino de Marruecos.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Elaraby su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el representante de la República Árabe Siria.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): También hablaré en árabe y me siento honrado de hacerlo.

Recuerdo que el poeta árabe sirio Nizar Qabbani, conocido y leído por todos los árabes, imaginó, o más bien predijo, este escenario y esta reunión, muchos años antes de su muerte en un poema muy famoso que comienza diciendo: "Damasco, tesoro de mis sueños ¿tendré que lamentar tu arabismo o tendré que lamentarme por mis compañeros árabes?".

Mi generación y yo recordamos claramente que a finales de los años 1950 y principio de los años 1960, cuando estábamos en la escuela secundaria, acostumbrábamos a cantar en las mañanas el himno de la revolución argelina, en lugar de recitar el himno sirio. También acostumbrábamos a dar —o a donar, como decimos en el dialecto sirio— las pocas monedas de bolsillo que teníamos a los movimientos de liberación árabe en el Golfo, que luchaban por liberarse del colonialismo británico. Como niños, nos sentíamos felices de donar nuestras monedas, escasas como eran, para ayudar a nuestros hermanos en el Golfo a liberarse del dominio colonial. Eso fue antes del auge petrolero. En esos tiempos, el arabismo era diferente a como algunos lo conciben en la actualidad.

Sr. Presidente: Permítame comenzar expresando nuestro agradecimiento a Sudáfrica, y en lo personal a usted, por la manera sabia en que ha conducido las labores del Consejo de Seguridad durante este mes. Deseo aprovechar la oportunidad para destacar, una vez más, el orgullo que sentimos por la victoria de su pueblo y de los pueblos de África sobre la política discriminatoria del *apartheid* y por su cuestionamiento de las posiciones de algunos Estados que no son sinceros cuando hablan de democracia y derechos humanos. A ellos les preguntamos, ¿a quienes apoyaron durante la lucha de Sudáfrica, una lucha que se vio coronada por el éxito?

Siria enfrenta desafíos decisivos e históricos. Queremos que en momentos como este la satisfacción de las aspiraciones legítimas del pueblo sirio sea el resultado de la voluntad de nuestro pueblo, no de nadie más. Si bien es cierto que estos acontecimientos han destrozado el corazón de todos los sirios, ellos han obligado a los sirios de todas las afiliaciones a elegir el camino de la sabiduría y a guiarse por sus decididos sentimientos patrióticos de manera que toda su patria, no solo parte de ella, pueda salir victoriosa.

El pueblo sirio, que dio al mundo su primer alfabeto, está más acostumbrado al olor del jazmín en Damasco que al olor de la sangre. A través de los tiempos, el pueblo sirio siempre ha sido capaz de resolver sus crisis y sus problemas domésticos por sí solo. Nunca ha aceptado ninguna forma de intervención extranjera en los asuntos internos de su patria, Siria. Es un pueblo orgulloso que rehúsa que se socave su patrimonio cultural e histórico.

El pueblo sirio lo hará una vez más con la participación de todos los sirios; pondrá fin a la crisis y contribuirá al avance de la reconstrucción nacional, con el objetivo primordial de responder a los intereses supremos de la patria y nada más, en un entorno de reconciliación entre todos. La patria les pertenece a todos.

En Siria no tenemos mayoría ni minoría. En Siria solo tenemos sirios. La patria pertenece a todos, es propiedad de todos. Es un fideicomiso, aun cuando algunos se equivocan y desafían lo correcto. El patriotismo sirio rechaza la intervención extranjera y hace hincapié en que la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria son un límite. El patriotismo sirio recalca que los sirios estarán unidos contra el disenso y el desorden, rechazarán la violencia y el recurso a las armas y, al mismo tiempo, pedirán reformas. Las patrias son construidas por sus ciudadanos.

Nosotros los sirios tenemos la oportunidad de entablar un diálogo nacional sincero y acelerar el ritmo de la reforma a fin de establecer una verdadera alianza nacional que preserve la seguridad de la patria y de sus ciudadanos. Esa es la única solución de la crisis, una solución que responda a las aspiraciones y las exigencias legítimas del pueblo sirio, sin socavar la patria. Las generaciones futuras pedirán cuentas a todos los que desaprovecharon esta oportunidad.

Los pueblos árabes abrigaban la ferviente esperanza de que el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y actual Presidente de su Consejo de Ministros acudiera al Consejo de Seguridad para solicitarle que asumiera sus responsabilidades y pusiera fin a la ocupación israelí de los territorios árabes y a la escalada de las actividades y las matanzas de los colonos. Qué extraño nos parece ver cómo algunos miembros de la Liga recurren al apoyo del Consejo de Seguridad en contra de Siria, que nunca ha pensado dos veces para hacer el sacrificio máximo en defensa de las causas árabes.

Quienes creen que los Estados a que me estoy refiriendo; quienes siempre han defendido las causas justas en el Consejo y fuera de ese marco; quienes demuestran su entusiasmo por la Liga de los Estados Árabes por respeto a sus decisiones; y quienes creen que estos Estados están con nosotros realmente están haciéndose ilusiones. El hecho es que este entusiasmo ha surgido en un contexto diametralmente opuesto a los intereses legítimos de las causas árabes.

Sin embargo, lo nuevo hoy es que la Liga de los Estados Árabes ha decidido llevar sus decisiones ante el Consejo de Seguridad, que ha impuesto cientos de vetos contra causas árabes. Lo nuevo es que la Liga ha transferido estas decisiones injustas a Siria a sus espaldas, por así decirlo, y sin consultar con sus dirigentes, de una manera que contradice la Carta de la Liga de los Estados Árabes y ha allanado el camino para la actual situación de injerencia agresiva en los asuntos internos de Siria.

Estos planes se han combinado con otros proyectos e intereses de Estados no árabes que tratan de destruir y desestabilizar Siria. Esto ha ocurrido por el único motivo de que Siria no quiere depender de nadie, ni tampoco aceptará que su soberanía se vea

comprometida, y porque insiste en la independencia de sus decisiones y en preservar su soberanía y los intereses y la seguridad de su pueblo.

Después que algunos círculos poderosos impusieron en esta organización internacional una política de doble rasero, que incorporó en cada aspecto de su labor, ya sea de forma tácita o no expresa, ahora somos testigos del comienzo de una nueva fase basada en crear mandatos ilusorios y en una política de tergiversación e imposición de hechos falsos. Algunos tratan de convencer a la opinión pública mundial de que quienes pretenden defender la independencia de sus países, siguiendo los pasos de grandes líderes, como Simón Bolívar, Gandhi, Dmitry Donskov, Mandela, George Washington, Mossadeq, de Gaulle, Nasser, el Emir Abdul Qadir Al-Jazairi, el Sultán Basha Al-Atrash, Ho Chi Minh y Sun Yat-sen, están clasificados como terroristas y parias, que actúan al margen de la legitimidad internacional.

Los que tratan de preservar su país y salvarlo del caos creativo y el terror se han convertido en violadores de los derechos humanos y asesinos de su propia población. Los que reciben el apoyo de la mayoría de su pueblo han perdido la legitimidad y tienen que dimitir. Es muy extraño encontrar hoy en día que algunos Estados oligárquicos que copatrocinan proyectos de resolución en los que promueven la alternancia del poder, de la libertad de manifestación, la democracia y la protección y promoción de los derechos humanos, ni siquiera tienen una Constitución, para qué hablar de un sistema electoral genuino, y que solo ejercen la democracia a través de estaciones satélites y salas de conferencias elegantes.

Lamentablemente, esos mismos países recurren al Consejo de Seguridad para que pida reforma y democracia a Siria. Siria tuvo un Gobierno parlamentario en 1919, un año después de la caída del Imperio otomano, mientras Lawrence de Arabia causaba estragos en los destinos y los recursos de nuestra región y trataba de que volviera a imperar el oscurantismo.

Siria firmó el protocolo en el que admite a los observadores árabes porque estábamos dispuestos a mantener esta cuestión bajo la égida árabe. Siria demostró su compromiso pleno e inquebrantable con el plan de acción árabe y el protocolo firmado entre Siria y el Secretario de la Liga de los Estados Árabes. En el informe de la misión de observadores (S/2012/71, anexo, apéndice 4) se confirma esto en los párrafos 37, 38, 39 y 73. En él se confirma claramente lo que hemos estado diciendo. Se confirma que hay una campaña mediática engañosa, deliberada, sistemática y que obedece a motivos políticos dirigida a tergiversar y urdir hechos sobre el terreno. Me refiero concretamente a los párrafos 29, 68 y 69 del informe. En los párrafos 26, 27, 71 y 75 del informe también se señala la presencia de grupos terroristas que han utilizado las reivindicaciones legítimas del pueblo sirio de una reforma para desestabilizar Siria, socavar su seguridad y realizar ataques terroristas contra las instituciones del Estado y contra los civiles y el personal militar por igual.

Además, en el párrafo 44 del informe se indica claramente que Gilles Jacquier, el periodista francés, resultó muerto como consecuencia de ataques de mortero disparados por la oposición. A Siria le parece extraño que este acontecimiento trágico no haya hecho que los diplomáticos de Francia se indignaran, sobre todo teniendo en cuenta que Siria creó una comisión de investigación para investigar los detalles del suceso, dirigida por un juez y con la participación de un representante del canal de televisión de Francia donde trabajaba el periodista.

En su declaración el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes leyó algunos párrafos. Lamento que haya seleccionado algunos elementos del informe (véase S/2012/71, apéndice 4) y haya omitido otros. Quisiera citar del párrafo 26 lo siguiente:

> “En algunas situaciones, las fuerzas del Gobierno respondieron con vigor a los ataques contra su personal. Los observadores tomaron nota de que algunos grupos armados utilizaron bengalas y proyectiles capaces de perforar blindajes.”

El Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, quien es un amable colega, puso objeciones a las solicitudes de los miembros del Consejo de invitar al General Al-Dabi a participar en la reunión de hoy. El informe de los observadores árabes no fue enviado al Consejo como parte de los documentos que se enviaron desde la sede de la Liga de los Estados Árabes.

La decisión de la Liga de los Estados Árabes de acudir al Consejo es solo un intento de anular el éxito de la misión de observadores árabes y de hacer caso omiso de su informe. Lamentablemente, el informe no encaja en los planes de algunas partes árabes y no árabes que, con falsedad, afirmaron estar

comprometidos con el papel árabe en el arreglo de la crisis siria a la vez que, haciendo uso de diferentes recursos, se esforzaban por abortar la misión de observadores, llevando a cabo una feroz guerra en el ámbito político y en los medios de comunicación.

Algunos oficiales árabes y algunos europeos han cuestionado la utilidad de la misión, especialmente el Primer Ministro de Qatar, quien visitó Nueva York, Washington y otras capitales solamente dos semanas después de que la misión comenzara sus trabajos, haciendo declaraciones en el sentido de que continuar la misión de los observadores era inútil y pidiendo que la cuestión siria se llevara ante el Consejo de Seguridad. Ello tuvo lugar en momentos en que Siria estaba plenamente comprometida con las disposiciones del protocolo, pese a que había aumentado al doble el número de fuerzas del Gobierno y al triple el número de los actos de agresión perpetrados contra propiedades públicas y privadas. Todo ello obedecía a instrucciones dadas a grupos armados situados fuera del país con el fin de utilizar la presencia de la misión como una oportunidad para la intensificación de la violencia.

Siria rechaza toda decisión que se adopte al margen del plan de acción árabe acordado y el protocolo que firmó con la Liga de los Estados Árabes. Considera que la resolución aprobada en la reunión del Consejo de la Liga de los Estados Árabes es una violación de su soberanía nacional, una flagrante injerencia en sus asuntos internos y una violación clarísima de los objetivos para los que se creó la Liga de los Estados Árabes. Asimismo, es una violación del artículo 8 de la Carta de la Liga de los Estados Árabes. Aunque parezca raro la Liga de los Estados Árabes pidió al Gobierno sirio que prorrogase la misión de observadores por otro mes. Damasco dio su acuerdo de inmediato. Sin embargo, la Liga de los Estados Árabes rápidamente se contradijo, haciendo caso omiso de las conclusiones del informe, e intentando trasladar la crisis de un país árabe al Consejo de Seguridad e interrumpiendo el trabajo permanente de la misión de observadores.

La desenfrenada tendencia de algunos Estados occidentales a injerirse en nuestros asuntos internos y externos por diversos medios no es ni inesperada ni nueva. Se ha manifestado con frecuencia y sistemáticamente desde el Acuerdo Sykes-Picot de 1916 y la Declaración de Balfour de 1917, por no mencionar el ilimitado apoyo que prestaron a las políticas hostiles y agresivas de Israel y a su ocupación de tierras árabes.

Todos sabemos que el marco jurídico internacional en cuyos parámetros operan los Estados se basa en el respeto de la soberanía nacional y en la no injerencia en los asuntos internos. Esos dos principios están consagrados en el Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, no en el Artículo 52, al que se refirió el Sr. Elaraby, así como en el artículo 8 de la Carta de la Liga de los Estados Árabes. En ese contexto, destacamos la responsabilidad exclusiva del Gobierno sirio en la preservación de la paz civil y la seguridad y en la protección de sus ciudadanos de los actos de destrucción y sabotaje llevados a cabo por grupos armados, no por manifestantes pacíficos, de conformidad con la ley siria, así como con los acuerdos internacionales de los que Siria forma parte, incluido el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Lamentablemente, en lugar de respetar esos principios establecidos del derecho internacional, y en el contexto de unos intentos febriles de los patrocinadores de la resolución francesa contra Siria de injerirse en los asuntos internos de Siria, algunos funcionarios se han encantado repentinamente con el pueblo sirio, tras siglos de hibernación emocional con ese pueblo. Esas personas sueñan disparatadamente con el retorno del colonialismo y la hegemonía por medio de esas resoluciones. Crean nuevos conceptos para justificar la injerencia en los asuntos internos de Siria, manipulando a la opinión pública mundial. Están haciendo exactamente lo mismo que hicieron cuando engañaron al mundo cuando 130.000 civiles libios fueron asesinados, y cuando más de 1 millón de iraquíes fueron asesinados con el pretexto de buscar armas de destrucción en masa que, para empezar, nunca existieron, y con el pretexto de fomentar la democracia. Eso es lo que hicieron en relación con la destrucción del Afganistán, con el pretexto de luchar contra el terrorismo, o cuando crearon prisiones y centros de detención clandestinos en Guantánamo y Abu Ghraib, con el pretexto de fomentar la libertad.

Queremos hacer hincapié en que Siria saca su fuerza de la fuerza de su pueblo y que permanecerá firme al enfrentarse a los enemigos de su pueblo. Instamos a todos los árabes y no árabes que están fomentando la crisis y están decididos a exacerbarla a que reconsideren sus políticas y pongan fin a la masacre de civiles sirios. No se puede encender y apagar el fuego al mismo tiempo. Les instamos a que

apoyen el diálogo nacional y el proceso de la reforma política siria, tal como, en respuesta a las demandas legítimas del pueblo, la lleva a cabo la dirección siria.

A manera de ejemplo, en febrero celebraremos un referendo sobre una Constitución nueva y ya terminada para el país, que garantiza un pluralismo de partidos y político así como la alternancia del poder. Asimismo, en la primera mitad del año se celebrarán elecciones parlamentarias, dejando la decisión final a la urna de las elecciones democráticas.

Para concluir, esperamos que el Consejo de Seguridad sea la plataforma para fomentar el diálogo para solucionar la crisis. No esperamos que cree crisis o las haga empeorar. Estimamos que una exacerbación de las crisis socavará, no preservará, la paz y la seguridad internacionales. A ese respecto, acogemos con agrado la reciente iniciativa de la Federación de Rusia de potenciar un diálogo de todos los sirios en Moscú con el fin de hallar una solución a la crisis.

El Presidente (*habla en inglés*): Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo de Seguridad.

Sra. Rodham Clinton (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera agradecer al Primer Ministro Hamad Bin Jassim y al Secretario General Elaraby sus exhaustivas exposiciones informativas.

La Liga de los Estados Árabes ha demostrado un liderazgo importante en esta crisis. Durante muchos meses, los habitantes de la región y el mundo han visto con horror como el régimen de Al-Assad ejecutó una campaña de violencia contra sus propios ciudadanos. Los civiles son asesinados en las calles, las mujeres y los niños son torturados y asesinados, nadie está a salvo, ni siquiera los funcionarios de la Media Luna Roja árabe siria. De acuerdo con los cálculos de las Naciones Unidas, han muerto más de 5.400 civiles y el número crece rápidamente. El régimen también sigue deteniendo arbitrariamente a los ciudadanos sirios, como los activistas Yahia al-Shorbaji y Anas al-Shogre, simplemente por reclamar dignidad y derechos universales.

Hasta la fecha, las pruebas muestran claramente que las fuerzas de Al-Assad inician casi todos los ataques en que mueren civiles. Pero a medida que los ciudadanos toman las armas para resistir contra la brutalidad del régimen, crecen las posibilidades de que la violencia entre en una espiral fuera de control. Los desafíos que esperan al pueblo sirio ya son desalentadores: una economía en ruinas, el aumento de las tensiones sectarias y un foco de inestabilidad en el corazón del Oriente Medio.

Los temores respecto de lo que vendrá después de Al-Assad, sobre todo entre las comunidades minoritarias de Siria, son comprensibles. De hecho, parece como si Al-Assad y sus amigos estuvieran trabajando arduamente para enfrentar a los grupos étnicos y religiosos de Siria entre sí, con el riesgo de desatar una mayor violencia sectaria e incluso llegar a la guerra civil.

En respuesta a esta violenta represión contra la disidencia pacífica y la protesta, la Liga de los Estados Árabes inició una intervención diplomática sin precedentes, enviando observadores a las ciudades y los pueblos asediados en Siria y ofreciendo al Presidente Al-Assad muchas oportunidades para cambiar de rumbo. Esos observadores fueron recibidos por miles de manifestantes deseosos de expresar sus aspiraciones de lograr sus derechos universales y también de contar las historias de lo que les había sucedido a ellos y a sus familias. Pero, como se señala claramente en el informe de la Liga de los Estados Árabes —si se lee el informe completo— el régimen no respetó sus compromisos, ni la presencia de los observadores, y en lugar de ello respondió con una violencia excesiva y cada vez mayor.

En los últimos días, las fuerzas de seguridad del régimen intensificaron sus ataques, bombardeando zonas civiles y hogares en otras ciudades. Este fin de semana, la Liga de los Estados Árabes suspendió su misión de observación, señalando la intransigencia del régimen y el aumento de las víctimas civiles.

De manera que ¿por qué se encuentra aquí la Liga de los Estados Árabes, ante este Consejo de Seguridad? Es porque busca el apoyo de la comunidad internacional para lograr una solución negociada, una solución pacífica y política a esta crisis y una transición responsable y democrática en Siria. Todos tenemos una opción. Podemos defender al pueblo de Siria y de la región o convertirnos en cómplices de la continuación de la violencia en el lugar.

Los Estados Unidos instan al Consejo de Seguridad a apoyar el llamamiento de la Liga de los Estados Árabes a que el Gobierno de Siria ponga fin inmediatamente a todos los ataques contra la población civil y garantice la libertad de llevar a cabo

manifestaciones pacíficas. De acuerdo con el plan de la Liga de los Estados Árabes, Siria también debe poner en libertad a todos los ciudadanos detenidos arbitrariamente, hacer que sus fuerzas militares y de seguridad regresen a sus cuarteles y permitir el acceso pleno y sin obstáculos a los observadores, los trabajadores humanitarios y los periodistas. Instamos al Consejo de Seguridad a apoyar el llamamiento de la Liga de los Estados Árabes a que tenga lugar un proceso político inclusivo y dirigido por sirios, con el fin de abordar con eficacia las legítimas aspiraciones y preocupaciones del pueblo de Siria, en un entorno libre de violencia, miedo, intimidación y extremismo.

Sé que a algunos de los miembros aquí presentes les puede preocupar que el Consejo de Seguridad se esté encaminando a otra Libia. Esa es una falsa analogía. Siria es una situación única que requiere su propio enfoque, adaptado a las circunstancias específicas que tienen lugar allí. Eso es exactamente lo que propone la Liga de los Estados Árabes: un camino a una transición política que preserve la unidad y las instituciones de Siria. Quizás este no sea exactamente el plan que cualquiera de nosotros hubiera diseñado. Yo sé que muchas naciones sienten de esa manera. Pero representa los mejores esfuerzos de los vecinos de Siria para trazar un camino que permita avanzar, y merece recibir una oportunidad.

Creo que sería un error minimizar o subestimar la importancia del desafío que enfrentan los sirios para tratar de construir el estado de derecho y la sociedad civil sobre las ruinas de una dictadura brutal y fracasada. Esto va a ser difícil. Los resultados están lejos de ser seguros. El éxito no está garantizado. Pero la alternativa —la continuación del brutal régimen de Al-Assad— no es en absoluto una alternativa.

Todos sabemos que el cambio está llegando a Siria. A pesar de sus tácticas despiadadas, el reinado de terror del régimen de Al-Assad llegará a su fin y el pueblo de Siria tendrá la oportunidad de trazar su propio destino. La pregunta que nos hacemos es: ¿Cuántos más civiles inocentes morirán antes de que este país esté en condiciones de avanzar hacia el tipo de futuro que merece?

Por desgracia, parece que cuanto más continúe, más difícil será la reconstrucción una vez que se haya dejado atrás el régimen del Presidente Al-Assad y algo nuevo y mejor ocupe su lugar. Los ciudadanos dentro y fuera de Siria han comenzado a planificar una transición democrática, desde el Consejo Nacional de Siria a los valientes consejos locales de base de todo el país, que se están organizando en circunstancias cada vez más difíciles y peligrosas. Pero cada día que pasa, su tarea se vuelve más difícil.

El futuro de Siria como nación fuerte y unificada depende de frustrar la estrategia cínica de dividir para vencer. Es necesario que todos los sirios trabajen juntos, alawies y cristianos junto a los sunitas y los drusos, al lado de los árabes y los kurdos, para asegurar que la nueva Siria se rija por el estado de derecho, que respete y proteja los derechos universales de todos los ciudadanos, independientemente de su etnia o secta, y que aborde la corrupción generalizada que ha caracterizado al régimen de Al-Assad. Para que esto pueda tener lugar, las minorías de Siria tendrán que unirse para dar forma al futuro de Siria, y sus derechos y sus voces deben ser escuchados, protegidos y respetados.

Permítaseme decirles hoy directamente: “Escuchamos sus temores y honramos sus aspiraciones. No permitan que el régimen actual los explote para extender esta crisis”. Los líderes de la comunidad empresarial de Siria, el ejército y otras instituciones deberán reconocer que su futuro se encuentra en el Estado y no en el régimen. Siria pertenece a sus 23 millones de ciudadanos, no a un hombre o su familia. Todavía es posible lograr el cambio sin necesidad de desmantelar el Estado ni producir una nueva tiranía. Es hora de que la comunidad internacional deje de lado sus diferencias y envíe un mensaje claro en apoyo al pueblo de Siria.

La alternativa —rechazar a la Liga de los Estados Árabes, abandonar al pueblo sirio y fortalecer al dictador— agravaría esta tragedia, marcaría un fracaso de nuestra responsabilidad compartida y afectaría la credibilidad del Consejo de Seguridad.

Los Estados Unidos están dispuestos a trabajar con todos los miembros en este Salón para aprobar una resolución que apoye los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes, porque esos esfuerzos están bien elaborados y se centran en poner fin a esta crisis, promover los derechos del pueblo sirio y devolver la paz a Siria. Ese es el propósito de la Liga de los Estados Árabes y debería ser también el objetivo del Consejo de Seguridad: ayudar al pueblo sirio a materializar el objetivo de futuro que persiguen.

Sr. Juppé (Francia) (*habla en francés*): Nos reunimos hoy para que el Consejo de Seguridad asuma las responsabilidades que le corresponden frente a un pueblo que sufre en una región donde la paz se ve amenazada por el deterioro vertiginoso y sangriento de un régimen al borde del colapso. El silencio de nuestro Consejo desde hace meses ya no es aceptable. La Liga de los Estados Árabes está hoy aquí para instar al Consejo a que vuelva a asumir sus responsabilidades, y eso la honra. Francia insta solemnemente al Consejo a estar a la altura de la misión que le ha confiado la Carta de las Naciones Unidas y acuda en socorro de un pueblo y de una región que solo desean la paz y el respeto de su dignidad.

La Liga de los Estados Árabes ha actuado y ha hecho todo lo que está a su alcance para responder a las exigencias de la situación, mediante la suspensión de Siria en la Liga, el envío de una misión de observadores y la definición de un plan de transición política. Encomio el valeroso empeño de la Liga para solucionar el conflicto en Siria. Saludo la presencia hoy aquí de su Secretario General, Sr. Nabil Elaraby, y del Primer Ministro de Qatar, el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani, y les agradezco las exposiciones informativas que nos acaban de presentar. También encomio la decisión del Reino de Marruecos de someter ante el Consejo un proyecto de resolución que Francia respalda plenamente. Aplaudo los esfuerzos colectivos de todos los Estados de la Liga de los Estados Árabes. Soy muy consciente de que las decisiones acerca de la situación en Siria son especialmente difíciles de adoptar y aplicar para algunos de ellos, aunque solo sea por su proximidad geográfica a Damasco.

Hoy —lo repito— nos reunimos para poner fin al silencio del Consejo de Seguridad, que yo he calificado sin ambages de escandaloso. Voy a intentar explicar el uso de ese adjetivo.

¿Cuál es la situación actual en Siria? Un pueblo se ha levantado para defender su libertad. Las palabras ya no bastan para describir el horror de una represión brutal. Decir que se degrada o que es dramática no permite acercarse a la realidad: 5.400 muertos, según las Naciones Unidas; 384 niños asesinados, según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); 15.000 prisioneros, 15.000 refugiados y torturas cotidianas.

Desde hace tiempo, he calificado algunas actuaciones del régimen como crímenes de lesa humanidad. La comisión de investigación internacional del Consejo de Derechos Humanos así lo ha confirmado. Más allá de esas cifras, se trata de los rostros de niños torturados, los cuerpos de mujeres violentados y los millares de seres humanos víctimas de la represión los que deben guiar nuestras acciones. La situación humanitaria se degrada cada día un poco más. ¿Hasta qué nivel de horror habrá que llegar para que este Consejo exija el cese de las violaciones de los derechos humanos y el libre acceso de la asistencia humanitaria?

Cada Estado tiene la responsabilidad de proteger a su población civil. No contentos de no proteger a su población, el régimen sirio la masacra sin freno de manera vergonzosa. Ese comportamiento tiene consecuencias directas para la paz y la seguridad internacionales: millares de refugiados escapan de la violencia; se está violando la soberanía de los Estados vecinos; crecen las tensiones comunitarias. Todo ello tiene repercusiones directas sobre la estabilidad de una región ya frágil de por sí. Sin necesidad de evocar la responsabilidad de proteger a la población, sus consecuencias regionales bastan para establecer la responsabilidad de este Consejo.

¿Cómo podría prestarse tan siquiera dicha responsabilidad a discusión? Francia no ha cesado de solicitar que este Consejo trabaje en la adopción de decisiones y que las sometiera a votación, sin éxito, a excepción de la declaración de la Presidencia S/PRST/2011/16 de 3 de agosto de 2011. ¿Es eso aceptable? No lo creo. ¿Es eso escandaloso? Estoy convencido de ello.

Por supuesto, hemos mantenido nuestros esfuerzos a pesar del silencio del Consejo. En 11 ocasiones, la Unión Europea ha aumentado las sanciones que pesan sobre el régimen y sobre sus dirigentes. Francia ha trabajado mucho para lograr ese resultado. Hemos establecido lazos con la oposición pacífica. Me he reunido en varias ocasiones con los dirigentes del Consejo Nacional Sirio, un interlocutor legítimo cuyos esfuerzos por unificar la oposición yo aplaudo.

No obstante, por muy determinadas que sean las acciones de la Unión Europea o de la Liga de los Estados Árabes, no pueden reemplazar las de este Consejo. Por la legitimidad que le confiere la Carta de

las Naciones Unidas, es el Consejo el que puede expresar con autoridad la voluntad de la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad es la piedra angular de la paz y la seguridad internacionales. Para que siga siéndolo, es su deber pronunciarse sobre casos tan graves como el de Siria.

¿Cómo puede hacerlo? Puede hacerlo aprobando rápidamente y con un amplio apoyo el proyecto de resolución presentado por Marruecos. Dicho texto brinda el apoyo del Consejo a la Liga de los Estados Árabes, que cuenta con la participación fundamental de las partes interesadas regionales y que hoy en día es la única que ofrece una perspectiva realista de solución política.

El proyecto de resolución cuenta con dos elementos esenciales. En primer lugar, condena sin equívocos la represión del régimen, sin caer en la trampa de un falso paralelismo entre ésta y las acciones de los opositores sobre el terreno, puesto que aunque una minoría ha recurrido a la violencia, la aplastante mayoría de los sirios salen cada día a la calle sin armas, valientemente, para manifestarse frente a la violencia ciega del régimen. Es con mucho respeto que debemos inclinarnos ante esos hombres y mujeres sirios que cada día marchan por sus libertades, sabiendo que una bala de la represión puede matarlos en cualquier momento.

Ya que se ha mencionado, deseo honrar la memoria de Gilles Jacquier, el periodista francés asesinado en el ejercicio de sus funciones. No permitiré que se instrumentalice esa muerte. Era la responsabilidad de las autoridades sirias acordarle toda la protección necesaria. Claramente no fue así. En el informe de la Misión de Observadores que se nos ha sometido (S/2012/71, apéndice 4) no se esclarece verdaderamente el origen de los intercambios de disparos que causaron la muerte de mi compatriota. Ciertamente en el informe se indica que el periodista fue asesinado por los disparos letales de la oposición, pero esa tesis no ha sido respaldada por la Liga de los Estados Árabes y seguimos esperando que las autoridades sirias aclaren ese incidente.

El segundo elemento esencial de la propuesta de la Liga de los Estados Árabes es que aporta el respaldo del Consejo a la iniciativa de la Liga en sus tres principales pilares: la exigencia de la cesación de la violencia, la solicitud de libre acceso para los observadores y, sobre todo, por primera vez, la articulación de un proceso político de transición digno de crédito. Su aplicación será responsabilidad de la Liga. Nuestra responsabilidad es ayudarla, enviando al régimen sirio el mensaje claro de que la comunidad internacional está cohesionada en apoyo de los esfuerzos árabes.

Ciertamente hubiéramos querido, por nuestra parte, que el Consejo fuera más lejos, pero necesitamos una respuesta rápida que abra finalmente una perspectiva de salida de esta horrorosa crisis. Por consiguiente, estamos dispuestos a votar desde ahora mismo el texto propuesto por Marruecos.

Algunos evocan una analogía con el conflicto en Libia. Ese es un puro pretexto. Si tuviéramos que creerles, se diría que habría un plan destinado a lanzar una intervención militar en Siria. Esa es una quimera. Nada —absolutamente nada— en el proyecto de resolución distribuido a los miembros del Consejo por el Representante Permanente de Marruecos puede interpretarse como una autorización al recurso a la fuerza. Este proyecto no se enmarca dentro del Capítulo VII. No estamos preparando ninguna operación militar.

La tragedia que vive el pueblo sirio basta ampliamente para explicar nuestra acción. Nuestro objetivo es simple: encontrar una salida pacífica a la crisis que permita al pueblo sirio expresar libremente sus aspiraciones. Ni al pueblo sirio, ni a sus distintos componentes ni a nadie más hemos pretendido imponer desde el exterior ningún tipo de régimen político. Son los sirios los que tendrán que decidir libremente sobre su futuro. La Liga de los Estados Árabes ofrece la única perspectiva viable para alcanzar ese objetivo. Aprovechémosla. Superemos nuestras diferencias y apoyemos el plan que hoy se nos presenta. Cumplamos con nuestras responsabilidades y el deber político y moral que nos impone el levantamiento pacífico del pueblo sirio, inspirado por el impulso de la Primavera Árabe.

No hay tiempo que perder. En menos de un año la represión se ha cobrado más de 5.000 muertos. Cada semana desperdiciada se traduce en centenares de muertos adicionales. Cada día perdido se traduce en decenas de nuevas muertes. En memoria de todas las víctimas, insto a los miembros del Consejo a votar inmediatamente a favor de este texto, de modo que se inicie un proceso político que permita poner fin a la pesadilla siria.

Sr. Hague (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Yo también deseo dar las gracias al Primer Ministro de Qatar y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes por sus informes y sus poderosas palabras. Sr. Presidente: Todos nosotros le estamos agradecidos por presidir este debate.

Como Consejo, nuestro cometido está claro: debemos abordar la horrible violencia en la que Siria ha estado sumida los últimos 10 meses y que supone una absoluta tragedia para el pueblo de ese país y una auténtica amenaza para la paz y la seguridad internacionales, y debemos hacerlo favoreciendo al máximo la posibilidad de hallar una solución pacífica y duradera. La Liga de los Estados Árabes ha propuesto una manera de lograrlo, y cabe felicitarla y apoyarla en ese sentido. Su plan es el eje del proyecto de resolución presentado por el Reino de Marruecos, con el pleno apoyo del Reino Unido y, creo, con el apoyo de la mayoría de los miembros del Consejo de Seguridad.

De aplicarse íntegramente, el plan de la Liga de los Estados Árabes llevaría al fin de toda la violencia contra la población civil siria y de los ataques contra instituciones estatales sirias. Eliminaría las principales trabas para la reforma e infundiría confianza al pueblo sirio. Daría comienzo a un proceso político inclusivo, dirigido por los propios sirios, que permitiría al pueblo de Siria determinar su futuro pacíficamente y desembocaría en un Gobierno de unidad nacional y en la celebración de elecciones.

Siria necesita un camino para salir del conflicto y de la desgracia y, con este plan, la Liga de los Estados Árabes ha presentado una senda verosímil y viable. Lo ha hecho después de tres meses de conversaciones — descritas por el Secretario General— con todas las partes sirias, después de múltiples visitas a Damasco de delegaciones ministeriales de naciones árabes, sobre la base de la labor de más de 150 observadores de la Liga de los Estados Árabes dentro de Siria y a partir del profundo conocimiento que poseen de su región.

Ahora, el mundo árabe pide al Consejo de Seguridad que apoye el plan con todo su peso y autoridad. No es que Occidente esté diciendo a Siria lo que tiene que hacer. No es que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad estén tratando de imponer su opinión. Son las naciones árabes las que están pidiendo al Consejo de Seguridad que ayude a afrontar la crisis de Siria y la amenaza que entraña para la estabilidad de su región. El Secretario General ha venido aquí a pedirnos que no fallemos al pueblo sirio en estos momentos de dificultad.

En ocasiones anteriores, los miembros del Consejo a menudo han reclamado un liderazgo árabe, y es algo que ahora todas las naciones del mundo deberían respetar. ¿Puede hoy algún miembro del Consejo afirmar que está en mejores condiciones que esas naciones árabes de determinar la manera idónea de apoyar la paz y la estabilidad en Siria?

En el proyecto de resolución no se propone imponer un cambio en Siria desde fuera; se pide que al pueblo sirio se le permita adoptar sus propias decisiones. No se pide una acción militar, ni se podría utilizar para autorizarla. De hecho, el Secretario General ha recalcado que en el plan de la Liga de los Estados Árabes no se contempla expresamente ninguna intervención externa. No contiene medidas coercitivas. No es un proyecto de resolución que se acoja al Capítulo VII. No obstante, opinamos que debería servir para advertir a los dirigentes de Siria de que, si no se detiene de inmediato la violencia y si se sigue haciendo caso omiso del plan de la Liga de los Estados Árabes, el Consejo estudiará la posibilidad de adoptar medidas. Esa advertencia es importante. El Gobierno sirio lleva demasiado tiempo prometiendo una reforma y continuando con la violencia.

En los últimos 10 meses, podían haber detenido el derramamiento de sangre en cualquier momento; podían haber tomado la iniciativa; podían haber introducido una reforma audaz y duradera que satisficiera las aspiraciones de los sirios a una mayor libertad política.

Sin embargo, los hechos de los últimos meses hablan por sí solos. Cuando, en agosto del año pasado, este Consejo aprobó una declaración de la Presidencia sobre Siria (S/PRST/2011/16), el número de víctimas mortales era aproximadamente de un millar. Cuando en octubre se presentó un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad y se vetó (véase S/PV.6627), habían muerto 3.000 personas.

A día de hoy, creemos que casi 6.000 sirios han muerto en circunstancias atroces. Como hemos oído, de ellos, 384 eran niños. Actualmente, en Siria entre 30 y 100 personas mueren todos los días debido a la violencia. En estos mismos momentos están muriendo personas. Miles de personas más sufren tortura,

encarcelamiento y violencia sexual, incluida la violación de menores.

El representante de la República Árabe Siria ha hablado del idealismo de los niños de su país en los decenios de 1950 y 1960, sin mencionar la ironía de que, ahora, los descendientes de esos niños, los niños de 2012, son torturados y asesinados en nombre de su propio Gobierno. Es inadmisible tratar de culpar de la situación en Siria a todos los demás, desde la intervención externa hasta los Estados del Golfo, pasando por los diplomáticos franceses y Lawrence de Arabia; nada de eso justifica esa represión y violencia, que es una vergüenza para cualquier nación.

Sabemos de esos delitos porque han sido documentados por órganos imparciales de las Naciones Unidas. ¿Hasta cuándo deberán las familias sirias vivir con el miedo de que sus hijos sean asesinados o torturados, a la espera de que el Consejo de Seguridad apruebe una resolución significativa? ¿Cuántas personas tienen que morir para que en todas las capitales del mundo se tome conciencia sobre esta cuestión?

El pueblo de Siria no se puede permitir el lujo de esperar mientras las falsas promesas y los remedios insuficientes de su Gobierno van acompañados de brutalidad sobre el terreno. En Siria no habrá reforma ni progreso político mientras continúe esa violencia. No cabe ninguna duda de que la violencia empeora, el riesgo de guerra civil aumenta y la amenaza para la estabilidad de la región crece.

Cada día que pase costará más encontrar la manera de alejarse del precipicio, y se perderán vidas inocentes innecesaria e injustamente. Son muertes que el Consejo podría ayudar a evitar si actuara unido.

Hoy, según tengo entendido, alrededor de esta mesa estamos todos de acuerdo en que el Consejo de Seguridad tiene una función que desempeñar. Todos queremos una solución política pacífica que garantice la estabilidad, la soberanía y la integridad territorial de Siria. Todos estamos de acuerdo en que este proceso debe dirigirlo el propio pueblo sirio, con el apoyo de su región y de la comunidad internacional. Todos estamos de acuerdo en que hay que proteger y respetar los derechos de las minorías de Siria. Todos estamos de acuerdo en que las medidas militares no serían la manera apropiada de responder a la compleja situación en Siria, y eso queda totalmente claro en este proyecto de resolución. Todos acogemos con beneplácito la labor de la Liga de los Estados Árabes. Por lo tanto, partiendo del acuerdo que existe sobre todas estas cosas, ahora debemos tener la voluntad de hacer honor a ese acuerdo siendo capaces de ponernos de acuerdo sobre un proyecto de resolución.

Mientras estamos aquí reunidos, en Siria se están cometiendo crímenes muy graves. La responsabilidad de esos crímenes es claramente de las autoridades sirias. Sin embargo, si este Consejo no se puede poner de acuerdo para aprobar una resolución por la que se condene la violencia, se apoye a la Liga de los Estados Árabes y se propicie una solución pacífica, el pueblo de Siria y los pueblos de la región juzgarán ese fracaso del Consejo.

Debemos unirnos para apoyar el plan de la Liga de los Estados Árabes y eso es lo que pido a todos los miembros del Consejo que hagan esta semana. Además, debemos seguir ocupándonos de la situación en Siria y, si la violencia continúa, volver a tratar la cuestión. No hacerlo será menoscabar la credibilidad de esta institución, traicionar al pueblo sirio, desairar a la Liga de los Estados Árabes e incumplir las responsabilidades de este Consejo.

Sr. Caballeros (Guatemala): Permítaseme iniciar mi intervención con una nota personal. Represento al Gobierno del Presidente Otto Pérez Molina, que asumió el cargo hace apenas dos semanas. Mi presencia en este lugar refleja nuestro compromiso con las Naciones Unidas, así como nuestra intención de ejercer con responsabilidad nuestro papel como miembro recién electo de este Consejo. Venimos con el mejor ánimo de construir consensos para el mantenimiento de la paz y la seguridad a nivel internacional. Agradecemos la convocatoria de esta importante sesión en cumplimiento de la solicitud que hiciera la Liga de los Estados Árabes en su comunicación de 22 de enero dirigida al Secretario General Ban Ki-moon (S/2012/71). Sobre todo nos complacen la presencia y la información tanto del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Nabil Elaraby, como del Presidente del actual período de sesiones del Consejo de la Liga de los Estados Árabes a nivel ministerial, Su Excelencia el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani. También hemos escuchado con atención la intervención del Embajador Bashar Ja'afari de la República Árabe Siria.

Además de la información facilitada el día de hoy, hemos podido contar con antelación con las

decisiones que a lo largo de las últimas semanas ha adoptado el Consejo de Ministros, el protocolo suscrito entre la Liga de los Estados Árabes y el Gobierno de Siria el 19 de diciembre de 2011, así como el texto del informe del jefe de la misión de observadores, General Mustafa Al-Dabi. Todo ello ha mejorado nuestra capacidad de apreciar lo que ocurre en el terreno, y a la vez ha contribuido a nuestra creciente alarma por una situación en claro deterioro. Los acontecimientos de los últimos días y la decisión de la Liga de los Estados Árabes de dejar en suspenso la misión solo han elevado el nivel de nuestra aprehensión.

Una vez más el Consejo se aboca al eventual manejo por parte de la comunidad de naciones de los sorprendentes cambios que ocurren en el Oriente Medio y el norte del continente africano. Como todo cambio, sobre todo cuando su impulso surge desde las bases de la sociedad, su desenlace suele ser poco predecible. Se suele afirmar que esos cambios competen única y exclusivamente a los ciudadanos de cada país, pero es innegable —y los hechos así lo demuestran— que la ola de cambio no reconoce fronteras, y lo que ocurre en una determinada nación impacta a las demás. Ello explica la presencia de la Liga de los Estados Árabes en el caso que nos ocupa el día de hoy, la situación en Siria.

Hemos escuchado con atención las distintas narrativas que se ofrecen sobre el particular, las cuales, entre otros aspectos, pretenden asignar cuotas de responsabilidad a diferentes actores, internos y externos. Mientras que se revela lo que realmente ocurre —tarea dificultada por la falta de acceso a los medios de comunicación social, y a pesar de la presencia hasta hace pocos días de la misión de observadores— dos realidades sobresalen. Primero, la creciente cauda de muertes y, en general, el sufrimiento que recae sobre la población. Segundo, la espiral de violencia que apunta a la real posibilidad de una guerra civil entre los sirios. La tarea inmediata, entonces, es poner fin a la violencia y revertir la tendencia que apunta a males aún mayores.

Hay que encomiar a la Liga de los Estados Árabes por ocupar la primera trinchera que persigue esos dos objetivos. También simpatizamos con la iniciativa de esa organización de buscar lo que esta califica como una “solución árabe” de la crisis. Nuestra delegación está dispuesta a acompañar a la Liga de los Estados Árabes en el logro de esa solución, cuyos primeros objetivos son de carácter humanitario, pero se inscriben en una iniciativa de mayor aliento que busca una solución política definitiva. Algunos cuestionan si esta iniciativa es realista, ya que el Gobierno de la República Árabe Siria la rechazó de inmediato. Por nuestra parte, estamos dispuestos a dar la oportunidad a la Liga de los Estados Árabes de proseguir con su iniciativa durante un plazo predeterminado.

De no prosperar esa iniciativa, pensamos que, nos guste o no, estaríamos faltando a nuestra obligación si permitimos que una situación de por sí grave se deteriore aún más, con las previsibles repercusiones internas e internacionales sobre la paz y la seguridad. Estamos más que conscientes de los serios dilemas que ello supone. La no intervención en los asuntos internos de otros países y el respeto de su integridad territorial son principios cardinales de nuestra política exterior, pero también reconocemos la obligación de todos los Estados de observar ciertas normas de conducta frente a sus respectivas poblaciones.

Entendemos que las demandas populares hechas de manera pacífica no pueden ser equiparadas con un Gobierno que emplea la fuerza en reacción a esas demandas. Por eso, en una era en que se cuestiona el principio de la responsabilidad de proteger, no nos avergüenza afirmar que, con algunos matices que hemos expuesto en otros foros, apoyamos ese principio. Nuestra posición está muy lejos de invitar intervenciones. Lo que exigimos es la estricta observancia de las normas de conducta a las que me he referido. De lo contrario, el Gobierno que viola flagrantemente dichas normas naturalmente se expone a consecuencias, cuyo contenido y alcance preciso admiten un amplio espectro de posibilidades.

En resumen, apelamos a todas las partes a hacer un último esfuerzo por encontrar una salida a la crisis siria. La iniciativa de la Liga de los Estados Árabes, o variantes de la misma, ofrecen el potencial para esa salida. De no prosperar, la escalada de violencia, que ha cobrado magnitudes dramáticas en los últimos días, no dejará muchas opciones al Consejo para ejercer su propia responsabilidad de acuerdo con la Carta.

Sr. Portas (Portugal) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haber convocado esta importante reunión. Deseo dar la bienvenida al Consejo al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Qatar, su Excelencia el Jeque Hamad Al-Thani, y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Sr. Nabil Elaraby. También quisiera agradecerles sus

muy útiles exposiciones informativas y encomiarlo por sus incansables esfuerzos para resolver la crisis en Siria.

Decidí participar en esta sesión del Consejo de Seguridad por la simple razón de que lo que está ocurriendo en Siria es muy grave; la inacción de la comunidad internacional resulta sorprendente, se precisa con toda urgencia una solución árabe y una decisión de las Naciones Unidas es tan esencial que me siento obligado a participar en este debate y hacer todo lo posible para transformar el estancamiento en solución y la vacilación en voluntad.

La situación en Siria es al mismo tiempo inaceptable e insostenible. Hace ya 10 meses que venimos siendo testigos de la represión más brutal contra los civiles y de la violación más flagrante y sistemática de los derechos humanos fundamentales. La brutalidad de las autoridades sirias ha dejado una estela de miles de muertos y muchos más mutilados, encarcelados y torturados. Las autoridades sirias han hecho patente su desprecio de los derechos humanos básicos y su falta de disposición a proteger a su población. De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), cerca de 400 niños han perdido la vida en Siria. Por cierto, ello demuestra el alcance de las atrocidades que se han cometido.

La única aspiración del pueblo sirio, inspirado por sus hermanos de otros países árabes, era simplemente protestar y allanar el camino hacia una sociedad democrática. Lo hizo de manera pacífica y sin armas, solo para recibir balas, palizas y arrestos. Esas víctimas y sus familiares merecen nuestra plena solidaridad. Mientras que la violencia letal no cesa, la situación en Siria sigue empeorando peligrosamente hacia una guerra civil, con graves riesgos para la paz y la seguridad en la región.

Aun así, el Consejo de Seguridad no ha sido capaz de cumplir plenamente sus responsabilidades en lo que respecta a Siria y al pueblo sirio, o de desempeñar su papel como órgano primordial encargado del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Permítaseme ser claro. El argumento que se ha esgrimido durante estos 10 meses de que en el caso de Siria había que decidir entre la inacción o la guerra civil es insostenible si se tiene en cuenta lo que vemos, escuchamos y leemos cada día. El país se hunde en una guerra civil. Ahora la opción real es entre una agudización del conflicto o una solución política controlada y negociada.

Portugal apoya plenamente los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes para encontrar una solución pacífica de la crisis Siria que a la vez promueva el fin de la violencia y ponga en marcha un proceso político serio que conduzca al establecimiento de una Siria libre y democrática. Hemos encomiado el despliegue de la misión árabe de observación y la decisión de prorrogar su mandato. A pesar del despliegue de la misión, el régimen sigue aplicando su violenta represión de las opiniones pacíficas de los disidentes y cometiendo violaciones de los derechos humanos generalizadas, sistemáticas y flagrantes, tal como lo documentó la comisión de investigación de los hechos del Consejo de Derechos Humanos.

Las historias documentadas por la Comisión son terribles, y todos los responsables de esas brutales violaciones y abusos deberán rendir cuentas por ellos. Mi país está consternado por el asesinato la semana pasada de un funcionario de la rama siria de la Media Luna Roja. Debemos reiterar con firmeza que el hecho de que se ataque de manera deliberada al personal humanitario es un acto de barbarie.

Al hacer caso omiso de manera persistente de los numerosos llamamientos para poner fin a la represión sangrienta, las autoridades sirias han atizado la escalada y la violencia. Incluso, bajo la represión a que se ven sometidos, confiamos en que el movimiento de oposición en Siria mantenga el carácter pacífico de sus objetivos legítimos.

No puedo insistir lo suficiente en la urgencia de que se ponga fin de inmediato a toda violencia. Es también apremiante iniciar un proceso político serio, que lleve a un sistema político democrático y plural, en el que todos los ciudadanos, independientemente de su afiliación, su origen étnico o sus creencias, sean tratados de manera igual y puedan lograr sus aspiraciones legítimas.

Hace algunos meses, el Presidente Assad anunció reformas. Sin embargo, no cumplió ninguna de esas promesas ni los compromisos contraídos con la Liga de los Estados Árabes. En situaciones de este tipo, el antiguo principio según el cual basta cambiar unas cuantas cosas para que todo siga igual, no es aplicable. Todo lo contrario, la enseñanza de la historia es la siguiente: donde no hay reformas, habrá revoluciones.

Portugal sigue comprometido con la soberanía, la independencia y la integridad territorial de Siria. Cuanto más dure esta crisis, más profundas serán las cicatrices de la sociedad siria.

Mi país valora sobremanera el papel que desempeñan las organizaciones regionales y sus contribuciones a la paz y la seguridad. Consideramos que la Liga de los Estados Árabes está en condiciones idóneas para dirigir los esfuerzos encaminados a resolver una crisis, que entraña riesgos y amenazas directos para muchos de sus Estados miembros.

Como dije, Portugal apoya plenamente los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes. Apoyamos, sin vacilar, la convocación de esta sesión. Hemos apoyado con firmeza la decisión de la Liga de 22 de enero y la hoja de ruta política que figura en ella como el único camino viable para establecer un diálogo político digno de crédito entre todos los sirios, que lleve a una transición política.

Instamos a todas las partes, facciones e interesados de Siria a que respondan positivamente a esta propuesta. Portugal apoya plenamente la necesidad de que se forme un gobierno de unidad nacional y pide encarecidamente al Presidente Assad que delegue su plena autoridad a su adjunto a fin de llevar a cabo una transición política pacífica, de conformidad con lo que ha subrayado el Primer Ministro de Qatar.

En resumen, Portugal pide encarecidamente a todos los miembros del Consejo que no miren a Siria con los ojos del pasado, teniendo en cuenta las antiguas divisiones. Lo que ahora está en juego en Siria es una iniciativa árabe para resolver un problema que, ante todo, es un problema árabe. Es una crisis de la que el mundo y las Naciones Unidas no pueden hacer caso omiso. Todos los miembros del Consejo deberían sentirse satisfechos con la iniciativa de la Liga de los Estados Árabes, porque ningún miembro del Consejo está satisfecho ante las matanzas que ocurren a diario en Siria.

La falta de acción no solo es inaceptable, sino que también es una actitud irresponsable. Ha llegado el momento de que asumamos nuestras responsabilidades y respondamos a las demandas legítimas del pueblo sirio y a las expectativas de los países de la región. Debemos unirnos en un mensaje firme y claro a las autoridades sirias. También está en juego la credibilidad del Consejo de Seguridad. Debemos decir a las autoridades sirias, de manera inequívoca, que las matanzas deben terminar y que hay que buscar una solución política, que se base en las propuestas de la Liga de los Estados Árabes.

Por estos motivos, Portugal felicita a Marruecos por haber presentado un proyecto de resolución, que tiene esos objetivos. Seguiremos colaborando de buena fe con todos los miembros del Consejo a fin de aprobar esta resolución con prontitud. La situación en Siria ya ha causado disturbios graves a sus vecinos. En este contexto, deseo expresar el profundo agradecimiento de mi país por la asistencia que países de la región, a saber, concretamente Turquía, han estado brindando a quienes huyen de la violencia, la persecución y la represión.

Pero que quede claro. Si no actuamos, no solo estaremos condenando al pueblo sirio a más violencia y represión, sino que también estaremos aumentando los riesgos para la paz y la seguridad de toda la región. No hay tiempo que perder.

Hace un año, el pueblo de Túnez puso en marcha una ola que cambió rápidamente la faz del mundo árabe. Tras decenios de silencio y temor, las personas comunes se liberaron de los grilletes del temor. Encontraron su voz y la valentía para salir a la calle a hacerse oír. Lucharon por la libertad, la igualdad y el derecho a forjar un Estado democrático y a su ciudadanía. Se negaron a someterse. Estas también son las aspiraciones del pueblo sirio, que también se niega a someterse a un uso desproporcionado y brutal de la fuerza.

El Presidente Roosevelt incluyó entre sus cuatro famosas libertades la libertad de temor. Tenemos el deber de ayudar al pueblo sirio a liberarse del temor que se les causa cada día. Para poner fin a los asesinatos y permitir una solución pacífica, debemos actuar, y de inmediato. Como dijo Dostoievski, “vivir sin esperanza es dejar de vivir”. Nos corresponde dar esperanza a los sirios y proteger la vida de estos.

Sr. Amrani (Marruecos) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: Para comenzar, permítame darle las gracias por haber convocado esta importante sesión del Consejo de Seguridad. Hago extensiva mi gratitud a los demás miembros del Consejo de Seguridad por haber dado al jefe del Comité Ministerial Árabe sobre Siria, el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani, y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Nabil Elaraby, la oportunidad de arrojar luz en el Consejo sobre la trágica situación imperante en

Siria y sobre los esfuerzos decididos que la Liga ha desplegado para resolver la crisis.

Mi delegación ha escuchado atentamente las dos exposiciones informativas sobre la crisis en el hermano país de Siria y las consecuencias del enfrentamiento, que ha cobrado vidas inocentes, ha causado un profundo sufrimiento a los civiles y ha ocasionado el desplazamiento de familias dentro de Siria o a países vecinos.

En particular, hemos observado que ambos funcionarios árabes han insistido en la importancia, la pertinencia y la viabilidad de la iniciativa árabe para hacer frente a la situación en Siria y sentar las bases de una solución que se sustente en el diálogo y la reconciliación nacional. También hemos observado que han insistido en pedir a los miembros del Consejo que hagan suyo el plan árabe y le brinden el apoyo necesario para garantizar su aplicación cuanto antes y poner fin al empeoramiento de esta situación dolorosa en Siria. Expresamos nuestra sincera esperanza de que el Consejo de Seguridad apoye el plan árabe, permitiendo así que Siria recupere su armonía, tranquilidad y estabilidad nacionales.

El fenómeno que ahora se denomina comúnmente la Primavera Árabe puso de relieve las aspiraciones de los pueblos árabes de afianzar la democracia y el respeto de los derechos humanos y de vivir con dignidad y justicia social. Los países árabes respondieron a las demandas legítimas de acuerdo con sus características específicas, capacidades y experiencia respectivas. Aprovechando su activa solidaridad con esas aspiraciones, los países árabes han contribuido, cuando ha sido necesario, a través de la Liga de los Estados Árabes o de agrupaciones subregionales, a resolver crisis inextricables, lo que no puede considerarse una injerencia en los asuntos internos de los países afectados. Esa participación se ha llevado a cabo de conformidad con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, que instan a las organizaciones regionales a que traten de impedir los conflictos y su escalada y a que busquen su solución a través de medios pacíficos, sin perjuicio de la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Por lo tanto, en vista de la situación que empeora en Siria y de los miles de víctimas caídas, los enfrentamientos cada vez mayores y la ausencia de diálogo entre las partes, la Liga de los Estados Árabes adoptó la iniciativa de poner fin al derramamiento de sangre enviando un equipo de observadores para que el Gobierno sirio supervise la aplicación de sus compromisos y proteja a los civiles sirios desarmados.

Marruecos fue uno de los primeros países en contribuir a la misión de observadores de la Liga de los Estados Árabes, que tuvo acceso a las zonas en las que se estaban produciendo los enfrentamientos. Marruecos mantuvo a sus observadores sobre el terreno hasta el final de la semana pasada, a pesar de los obstáculos y dificultades que enfrentaron en el cumplimiento de su misión humanitaria.

A ese respecto, si bien acogemos con agrado los esfuerzos desplegados por los miembros de la misión, que trabajaron abnegadamente en condiciones muy difíciles y peligrosas, somos totalmente conscientes de las motivaciones y las razones que llevaron a los Estados del Consejo de Cooperación de los Estados del Golfo a retirar a sus propios observadores de la misión. Asimismo, consideramos que la decisión de la Liga de los Estados Árabes de suspender la misión está plenamente justificada. Esa decisión fue motivada por el peligroso empeoramiento de la situación y por la decisión de Siria de decantarse por la opción de la seguridad, que se ha cobrado un número de víctimas cada vez mayor.

Estimamos que la misión ofreció una buena oportunidad para crear las condiciones propicias a la calma necesaria para tornar la página y comenzar un nuevo período libre de violencia. Sin embargo, en su reunión ministerial del 22 de enero, el Consejo de la Liga de los Estados Árabes llegó a la conclusión en su evaluación de que el cumplimiento por Siria de algunos de sus compromisos fue insuficiente.

La presentación del informe de la misión de observadores (S/2012/71, apéndice 4) ha coincidido con una escalada muy grave de la violencia y un aumento sin precedentes del número de víctimas, incluidos niños y, algunas veces, familias enteras. Eso llevó a la Liga de los Estados Árabes a reevaluar la situación y a poner en marcha una iniciativa árabe que aborda todos los aspectos de la crisis. Se trata de un enfoque político basado en el no uso de la fuerza, el diálogo, la formación de un Gobierno de unidad ciudadana y los preparativos para elecciones democráticas.

Vale la pena recordar que durante todas las etapas de los esfuerzos árabes, los países árabes siempre han

hecho hincapié en los principios fundamentales siguientes. El primero implica la cesación total e inmediata de todos los actos de violencia y del uso de la fuerza, así como la promoción del diálogo político. El segundo principio es permitir que el pueblo sirio logre sus aspiraciones legítimas de crear sus propias instituciones nacionales. El tercero es preservar la soberanía e integridad territorial de Siria y la cohesión de su sociedad pluralista. Finalmente, el cuarto principio es excluir toda intervención militar extranjera.

De conformidad con el párrafo 7 de la última decisión del Consejo de la Liga de los Estados Árabes, adoptada en su reunión ministerial de 22 de enero, y en su condición de miembro árabe del Consejo de Seguridad, Marruecos ha presentado un proyecto de resolución que cuenta con el apoyo de Estados Miembros tanto de dentro como de fuera del Consejo de Seguridad.

El objetivo de ese proyecto es, sobre todo, buscar el respaldo del Consejo de Seguridad a la hoja de ruta aprobada por la Liga de los Estados Árabes con el fin de alcanzar una solución política para la crisis en Siria. Asimismo, trata de lograr el apoyo del Consejo a las decisiones árabes que tienen por objeto poner fin a todos los actos de violencia y al derramamiento de sangre en Siria.

Esperamos sinceramente que las negociaciones sobre el proyecto den lugar a un consenso en el Consejo de Seguridad que impulse la puesta en marcha de un proceso político en el que participen tanto el Gobierno sirio como la oposición, a través de un diálogo responsable y serio que lleve a una nueva era en la gran historia de nuestro hermano pueblo sirio.

Sr. Link (Alemania) (*habla en inglés*): Ante todo, deseo agradecer a Su Excelencia el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani y al Excmo. Sr. Nabil Elaraby sus exposiciones informativas. Encomio los esfuerzos desplegados por la Liga de los Estados Árabes por resolver la crisis en Siria. Era importante que el Consejo los escuchara hoy.

La Primavera Árabe ha demostrado que el pueblo de la región desea forjar su futuro en paz a través de negociaciones y debates, no a punta de pistola ni en una atmósfera de miedo y violencia.

Han transcurrido más de 10 meses desde que los acontecimientos ocurridos en Deraa y Damasco provocaron protestas pacíficas en Siria contra el régimen de Assad. El régimen reaccionó con una brutal represión contra su propio pueblo que ha dejado miles de muertos, y aún continúa. La violencia debe cesar de inmediato. El pueblo sirio ha pedido libertad de expresión, de asociación y de reunión pacífica y la capacidad de elegir libremente a sus dirigentes. El Presidente Al-Assad ha respondido enviando tanques.

La Liga de los Estados Árabes ha atendido los llamamientos hechos por la población de la región. Hace tres meses elaboró un plan de trabajo para resolver la crisis, con el que el Gobierno de Siria se comprometió. Sin embargo, en lo esencial, el régimen de Al-Assad no cumplió con el acuerdo. No se ha puesto fin a la violencia, no todos los detenidos han sido puestos en libertad, y los militares no se han retirado de las ciudades y las zonas residenciales. Por el contrario: en los últimos días se ha producido un aumento notable de la violencia del régimen. Ello ha obligado a la misión de observadores a suspender sus actividades. El país está al borde de la guerra civil, lo cual puede tener consecuencias para la paz y la estabilidad en la región. El Consejo ha guardado silencio durante demasiado tiempo. Debe cumplir sus responsabilidades.

No debemos olvidar que la mayoría de las manifestaciones en Siria ha sido absolutamente pacífica, mientras que la respuesta de las autoridades ha sido excesiva. La comisión de investigación internacional establecida por el Consejo de Derechos Humanos ha registrado esos hechos. Por ese motivo, estamos también a favor de crear una comisión de investigación del Consejo de Seguridad.

Como se concluye en el informe de la comisión de investigación (A/HRC/S-17/2/Add.1), las violaciones sistemáticas de los derechos humanos perpetradas por el régimen de Siria se llevaron a cabo de acuerdo con una política estatal deliberada. Es posible que los miembros de las fuerzas militares y de seguridad sirias hayan cometido crímenes de lesa humanidad.

El 22 de enero, la Liga de los Estados Árabes estableció un marco político para el futuro que incluye la formación de un gobierno de transición. La Liga de los Estados Árabes ha recurrido al Consejo para pedir apoyo. Nos sumamos aquí a sus demandas y apoyamos plenamente su plan y todas sus iniciativas anteriores. Debemos aprovechar esta oportunidad. Ha llegado el

momento de que el Consejo de Seguridad actúe. Tenemos ante nosotros el proyecto de resolución en que se apoyan las demandas de la Liga de los Estados Árabes. El texto es el producto de una cooperación fructífera entre los miembros de este Consejo y los países árabes, y fue presentado ante el Consejo por Marruecos. Cuenta con el pleno apoyo de Alemania.

Debemos tratar de encontrar una solución política con implicación regional. No podemos cerrar los ojos ante la represión que sufre actualmente el pueblo sirio. Es nuestra responsabilidad como miembros del Consejo de Seguridad. Los países de todo el mundo, en particular los de la región, han expresado su apoyo. Debemos pasar a la acción. Ante todo, actuemos sin más demoras.

Sr. Haroon (Pakistán) (*habla en inglés*): Ante todo, permítaseme dar una muy cordial bienvenida, al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar, Su Excelencia el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani, y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Nabil Elaraby, y darles las gracias por tomar su valioso tiempo para informar al Consejo.

El Pakistán goza de prolongadas y estrechas relaciones fraternales con todos los miembros de la Liga de los Estados Árabes. Esa relación se basa en un patrimonio común y valores compartidos. Valoramos profundamente el papel de las organizaciones regionales como la Liga de los Estados Árabes en la promoción de la paz y el desarrollo. Apoyamos también los procesos regionales que llevan a la solución pacífica de las controversias. Por lo tanto, reconocemos especialmente los esfuerzos del Primer Ministro de Qatar y del Secretario General de la Liga de los Estados Árabes.

Al aprovechar la oportunidad y desplegar la misión de observación, la Liga de los Estados Árabes ha demostrado que pueden hacerse importantes avances en la solución de las cuestiones regionales por conducto de los mecanismos regionales. Esperamos que los esfuerzos de la Liga den frutos con el objeto de recuperar la paz y la normalidad en Siria mediante el proceso del diálogo y la negociación y sin recurrir a la fuerza y la coerción.

La situación de la seguridad en Siria sigue siendo motivo de profunda preocupación para todos nosotros. Nadie puede ni debe tomar a la ligera los informes sobre la violencia y el derramamiento de sangre constantes. Condenamos firmemente el uso de la fuerza contra los manifestantes pacíficos. No puede haber más personas inocentes asesinadas o heridas. Pedimos a las dos partes que eviten la violencia y busquen el camino del diálogo y la reconciliación y participen en un proceso político inclusivo y orientado hacia el futuro que se traduzca en una solución pacífica del problema.

Debemos tener en cuenta el hecho de que lo que decidamos en este Salón en los próximos días tendrá implicaciones a largo plazo no solo en Siria sino también en el Oriente Medio en su conjunto. Esa región no puede permitirse una mayor inestabilidad. Por ese motivo, la situación requiere un análisis colectivo encaminado a lograr una solución.

También queremos hacer hincapié en que mientras nosotros en el Consejo de Seguridad somos y debemos seguir siendo los defensores de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, el debate se debe llevar a cabo con pleno conocimiento y respeto de la independencia, la unidad, la soberanía y la integridad territorial de Siria. También debe permanecer dentro del marco del Capítulo VI de la Carta y los principios de la solución pacífica de las controversias.

Apoyamos los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes, incluido el despliegue de observadores. También encomiamos y apoyamos los servicios prestados por los miembros de la misión de observadores, que desempeñan sus funciones en la medida de sus posibilidades a pesar de trabajar en circunstancias difíciles y a veces peligrosas.

Las palabras del Primer Ministro de Qatar nos dan esperanzas cuando, en su calidad de Presidente del Comité Ministerial Árabe de Siria, dice que no queremos una intervención militar y que tampoco estamos a favor de un cambio de régimen, porque eso solo lo puede decidir el pueblo sirio. Todo lo que, como reafirmación de la soberanía y la integridad de Siria, fue expresado también por el Secretario General Elaraby y reiterado por los representantes franceses y británicos. Tengo la esperanza de que se refleje de manera explícita y adecuada en el proyecto de resolución que el Consejo tiene ante sí. Esperamos que otros miembros del Consejo se unan a nosotros para felicitar a la Liga de los Estados Árabes. También esperamos que la misión continúe con sus trabajos.

Quiero ser absolutamente claro. Todo el dolor que se ha expresado en el Consejo solo podrá dar frutos si

hacemos caso omiso de la mera retórica con rapidez, cohesión y consideración. Por lo tanto, concluyo mi intervención diciendo que, en lo relativo a la acción del Consejo, debemos esforzarnos por lograr un consenso, ya que un mensaje unánime siempre será mejor y esencial para promover nuestros objetivos y la paz en Siria.

Sr. Churkin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Acogemos con beneplácito la iniciativa de la Liga de los Estados Árabes de celebrar la reunión de hoy con la participación del Primer Ministro de Qatar y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes.

Nos encontramos en un momento crucial, que tal vez sea la última oportunidad para salir del círculo vicioso de la violencia en la que se encuentran atrapados Siria y su pueblo. El empeoramiento de la crisis y sumergirse en el caos de un conflicto en gran escala no solo será una tragedia para el pueblo sirio, sino que también, inevitablemente, puede desestabilizar a los países vecinos y revolver aún más la región del Oriente Medio, de importancia estratégica.

¿Cuál es la solución? ¿Qué puede hacer la comunidad internacional para evitar el fatal desarrollo de los acontecimientos? La respuesta es compleja y simple. Esencialmente, los miembros del Consejo encontraron la clave al comienzo de la crisis cuando, el 3 de agosto de 2011, el Consejo aprobó una declaración de la Presidencia (S/PRST/2011/16). Ese documento contiene dos disposiciones fundamentales: la violencia por todas las partes debe llegar a su fin y la solución de la crisis solo será posible a través de un proceso político inclusivo liderado por los sirios. Estamos convencidos de que, si todas las partes interesadas principales de la comunidad internacional hubieran concentrado sus esfuerzos en aplicar esas disposiciones, se hubiera superado hace tiempo la crisis. Lamentablemente no ha sido así.

Rusia, que durante años ha mantenido estrechas y amigables relaciones con el pueblo sirio y el mundo árabe, luchó desde el principio para asegurar que el pueblo sirio pudiera definir por sí mismo, sin derramamiento de sangre ni violencia, la evolución y el modelo de las transformaciones sociales, económicas y políticas que necesita. Creemos firmemente que, en un momento de extrema crisis política interna, la función de la comunidad internacional no debería ser la de exacerbar el conflicto o inmiscuirse en él mediante el uso de sanciones económicas o la fuerza militar. Por el contrario, debería promover el diálogo para buscar una solución sumamente eficaz y sin trabas.

En aras del cese de la violencia y del establecimiento de un proceso político incluyente dirigido por los propios sirios, Rusia ha intensificado sus esfuerzos diplomáticos con Damasco, con la oposición siria y con la Liga de los Estados Árabes. En nuestra opinión, la Liga desempeña un papel importante, junto con la comunidad internacional, en los esfuerzos para resolver la crisis en Siria. Rusia ha hecho mucho para asegurar que la Liga y Damasco alcanzaran un acuerdo sobre el despliegue de la misión de observadores de la Liga en Siria.

En la fase inicial de su labor, la misión ya desempeñó una función útil desde el punto de vista de calmar la violencia en cierto grado, de modo que —y eso es de capital importancia— se obtuviera información más objetiva sobre la naturaleza de los acontecimientos que se están produciendo en Siria, a pesar de las presiones a las que está sometida la misión. En el informe de la misión sobre los resultados de su labor entre el 24 de diciembre y el 18 de enero de 2012 (S/2012/71, anexo, apéndice 4), se confirma claramente que, en diversos barrios sirios, elementos armados están atacando a las fuerzas de seguridad sirias y a civiles pacíficos. Eso llevó a la conclusión de que todas las partes en Siria, y no solo el Gobierno, deben asumir la obligación de cesar todo tipo de violencia.

Sabemos de distintas fuentes lo que está sucediendo en Siria. Por ejemplo, después de que la ciudad de Zabadani cayera bajo el control de los combatientes, se produjeron asesinatos, saqueos y palizas. La residencia de campo del Embajador de Rusia fue saqueada. Varios miles de residentes pacíficos huyeron de la ciudad.

Cabe señalar que una de las conclusiones contenidas en la última sección del informe de la misión es que debería mantenerse un diálogo entre las distintas partes sirias en paralelo con la labor de la misión, y que también se debería llevar a cabo un proceso político.

Los lazos fraternales que cultivamos con la Liga de los Estados Árabes no solo nos permiten apoyar a nuestros amigos árabes, sino también, cuando procede, criticar sus inconsistencias. No ocultamos nuestro convencimiento de que la decisión de la Liga de

suspender la condición de miembro de Siria e imponerle sanciones fue contraproducente. La posición de la Liga con respecto a la misión de observadores podría haber sido más firme. Por un lado, la Liga decidió prolongar la misión; por el otro, algunos países han empezado a retirar a sus observadores.

Nos preocupa la reciente decisión de suspender la labor de la misión. A nuestro entender, de acuerdo con los responsables de la misión, eso fue consecuencia de un reciente estallido de violencia y de la transmisión en un canal de televisión saudita de una fatwa por parte de un predicador salafí de origen sirio, que dio su bendición al derramamiento de sangre de los observadores. Creemos que la labor de la misión debería seguir en el futuro inmediato, con el adecuado apoyo de todas las partes.

En el marco de los esfuerzos destinados a resolver la crisis, resulta de especial importancia la iniciativa de la Liga del 22 de enero de 2012 de solicitar al Gobierno de Siria y a todos los grupos de la oposición siria que entablen un diálogo bajo los auspicios de la Liga. Mantener contactos con los oponentes de uno no debería ser únicamente el deber de los diplomáticos, sino también de los políticos, especialmente cuando está en juego el destino del propio país.

Rusia sigue actuando de manera concertada con la Liga. Instamos a las autoridades sirias y a todos los grupos de la oposición a que envíen a sus representantes a Moscú en una fecha fijada de mutuo acuerdo para mantener contactos oficiosos, sin condiciones previas. Eso permitiría que las distintas partes sirias debatieran numerosas cuestiones del programa nacional sin ninguna limitación, incluida la tarea de preparar la celebración de un diálogo entre sirios bajo los auspicios de la Liga de los Estados Árabes.

Ahora es más importante que nunca entablar un diálogo que conduzca a un necesario acuerdo sobre el futuro político del país. ¿Puede desempeñar aquí el Consejo de Seguridad una función constructiva? Creemos que sí. Por esa razón, el 15 de diciembre de 2011 la delegación de Rusia presentó al Consejo un proyecto de resolución, que se basó en el empuje político de la declaración de la Presidencia del 3 de agosto (S/PRST/2011/16). Dicho proyecto recabó un considerable apoyo del Consejo. Ayer distribuimos a nuestros colegas una versión actualizada.

Sugerimos que, al adoptar su decisión, el Consejo se guíe por el principio de no causar ningún perjuicio. Rechazamos cualquier sanción o cualquier intento de emplear los instrumentos del Consejo para exacerbar el conflicto o justificar una eventual interferencia militar extranjera. No obstante, esa no es la única cuestión que nos ocupa. El Consejo no puede imponer parámetros para un arreglo político interno. La Carta no le confiere tal autoridad. Debe alentarse a las partes a participar en un diálogo, en lugar de intimidarlas para hacerlo.

Por consiguiente, hemos tomado en consideración el proyecto de resolución presentado recientemente por la delegación de Marruecos. En él hemos hallado algunos de los elementos del texto de nuestro proyecto. Eso nos permite albergar esperanzas. No solo es posible, sino necesario, que los miembros del Consejo lleguen a una posición de consenso sobre Siria.

Sr. Li Baodong (China) *(habla en chino)*: Doy la bienvenida a nuestra sesión al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Qatar, Su Excelencia el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani, al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y al Embajador de Siria. Acojo con beneplácito sus exposiciones informativas ante el Consejo.

Siria es un importante país en el Oriente Medio. Su estabilidad incide en la seguridad y estabilidad de toda la región del Oriente Medio. Al igual que otros miembros del Consejo de Seguridad, China ha seguido detenidamente los acontecimientos en Siria.

China considera que se debe respetar la petición del pueblo sirio de reforma y salvaguardia de sus intereses. Resulta imperativo poner fin de inmediato a todos los actos de violencia en Siria y al asesinato de civiles inocentes. Al mismo tiempo, debe iniciarse sin más demora un proceso político incluyente con la amplia participación de todas las partes sirias, a fin de acelerar la reforma y resolver pacíficamente las diferencias y controversias mediante el mantenimiento de un diálogo y de consultas, de modo que se restablezca la estabilidad en Siria y que esta pueda emprender el camino hacia el pleno desarrollo.

Creemos que Siria y su pueblo son hábiles y capaces de encontrar una vía para resolver sus problemas y hallar un sistema político y un grado de crecimiento económico que se adecue a las condiciones nacionales de Siria. La comunidad internacional puede desempeñar un papel positivo y constructivo a ese respecto y puede prestar asistencia para alcanzar un

arreglo político pacífico sobre la cuestión siria mediante el diálogo.

Siria es un miembro del mundo árabe. China espera que se logre un arreglo adecuado de la crisis de Siria en el marco de la Liga de los Estados Árabes. Apoyamos los esfuerzos de la Liga destinados a hallar una solución política a la cuestión de Siria y mantener la estabilidad en la región. Confiamos en el éxito de sus esfuerzos de mediación.

La misión de observadores de la Liga de los Estados Árabes desempeña una función importante para ayudar a la comunidad internacional a comprender la situación real en Siria. Atribuimos una gran importancia al informe presentado por dicha misión (S/2012/71, anexo, apéndice 4). Esperamos que la misión siga ejecutando su mandato y lleve a cabo investigaciones objetivas e imparciales. Pedimos al Gobierno de Siria y a otras partes interesadas que cooperen plenamente con la misión en ese sentido.

China ha recalcado reiteradamente que las medidas del Consejo de Seguridad con respecto a la cuestión de Siria deben concordar con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas, contribuir a reducir la tensión en Siria, promover el diálogo político y calmar las controversias y ayudar a mantener la paz y la estabilidad en la región del Oriente Medio.

Mientras tanto, China siempre ha sido cauta con respecto a las sanciones. Las sanciones, en lugar de ayudar a resolver una cuestión, a menudo complican aún más la situación. Nos oponemos firmemente al uso de la fuerza para resolver la cuestión de Siria y a aquellas prácticas, como la de forzar un cambio de régimen, que vulneren los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y las normas básicas por las que se rigen las relaciones internacionales.

China apoya el proyecto de resolución propuesto por Rusia sobre la cuestión de Siria y toma nota del nuevo texto que Marruecos ha distribuido en el Consejo de Seguridad. China está dispuesta a actuar de conformidad con la posición de principios mencionada, a participar activa y constructivamente en las consultas y a trabajar con todas las partes interesadas para impulsar una solución adecuada de la cuestión de Siria a través del diálogo pacífico.

Sr. Musayev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera darle las gracias por haber convocado esta sesión. Estamos agradecidos al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar, Su Excelencia el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani, y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Nabil Elaraby, así como al Representante Permanente de Siria, Excmo. Sr. Bashar Ja'afari, por sus exposiciones informativas.

A Azerbaiyán le preocupa profundamente que en Siria persistan la desestabilización y la violencia generalizada, las cuales han provocado la muerte de muchas personas. El 3 de agosto de 2011, el Consejo de Seguridad aprobó una declaración de la Presidencia (S/PRST/2011/16) en la que condenaba las violaciones sistemáticas de los derechos humanos y el uso de la fuerza contra los civiles por parte de las autoridades sirias. Entre otras cosas, el Consejo pedía el fin inmediato de toda la violencia e instaba a todas las partes a que actuaran con la máxima moderación y se abstuvieran de represalias, en particular de ataques contra instituciones estatales. La Asamblea General y el Consejo de Derechos Humanos también aprobaron resoluciones similares.

A pesar de todas esas medidas y de los llamamientos reiterados de la comunidad internacional, la situación en Siria siguió deteriorándose y provocando muchos muertos y heridos. Los atentados terroristas suicidas perpetrados en Damasco el 23 de diciembre de 2011 y el 6 de enero de 2012, que el Consejo de Seguridad condenó de la manera más enérgica, ilustran claramente una peligrosa escalada de la tensión con consecuencias impredecibles.

Desde un principio, Azerbaiyán ha apoyado los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes. Esperamos que esos esfuerzos prosigan para poner fin a la violencia, superar la crisis y lograr la estabilización por medios pacíficos y a través del diálogo. Rendimos homenaje a la misión de observadores de la Liga a Siria y a todos sus miembros por haber cumplido con sus funciones en circunstancias complejas. Cabe señalar que la presencia de la misión en Siria tuvo algunos efectos positivos y contribuyó a abordar varias cuestiones. Lamentamos que, dadas las circunstancias, la Liga se viera obligada a suspender la misión y esperamos que pronto pueda reanudarla.

Tal como el Consejo de Seguridad señaló en su declaración de la Presidencia de 3 de agosto de 2011, la única solución a la crisis de Siria es un proceso

político inclusivo, dirigido por los propios sirios, con el objetivo de atender eficazmente las aspiraciones y preocupaciones legítimas del pueblo sirio. Ese proceso debe incluir elecciones democráticas y libres y debe contemplar la participación de todas las fuerzas políticas del país.

Es indiscutible que la unidad y la coordinación en el seno del Consejo de Seguridad son fundamentales para que el Consejo pueda cumplir con su responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Partiendo de esa premisa, Azerbaiyán ha sido y sigue siendo partidario de que todos los miembros del Consejo de Seguridad celebren consultas oportunamente sobre iniciativas relativas a la situación en Siria, y está dispuesto a participar en ellas. Esperamos que haya un diálogo y unas deliberaciones constructivos sobre las propuestas de proyectos pertinentes, así como sobre el informe de la misión de observadores de la Liga de los Estados Árabes, y creemos en la posibilidad de llegar a una avenencia que contribuya a los esfuerzos en curso por superar la crisis de Siria y poner fin al sufrimiento de la población de ese país.

Está claro que la comunidad internacional no solo debe exigir ciertas medidas al Gobierno sirio, sino que además debe tratar de convencer a la oposición de que actúe con reciprocidad. Solo se pueden barajar aquellas medidas que se adecuen a la situación, que se ajusten al Capítulo VI de la Carta de las Naciones Unidas y en las que se tenga debidamente en cuenta el papel de la Liga de los Estados Árabes.

Sean cuales sean las divergencias, es crucial que se cumplan y se respeten plenamente las obligaciones relativas a la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de Siria y de todos los demás Estados de la región. Observamos la posición expresada inequívocamente en ese sentido por el Consejo de Seguridad y la Asamblea General, así como por la Liga de los Estados Árabes, que, en la resolución de su Consejo sobre Siria aprobada el 22 de enero de 2012, apoyó los esfuerzos orientados a poner fin a la crisis siria sin intervención extranjera.

Sr. Menan (Togo) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Presidente del Comité Ministerial de la Liga de los Estados Árabes sobre Siria, Su Excelencia el Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Qatar, así como al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, por sus exposiciones informativas al Consejo, así como por los loables esfuerzos que siguen realizando para lograr la paz en Siria.

Desde mediados de marzo de 2011, Siria atraviesa una crisis grave, con repercusiones adversas para los países vecinos que acogen a miles de refugiados. La misión de observadores desplegada a Siria por la Liga de los Estados Árabes el 26 de diciembre de 2011 tenía por objetivo poner fin a la represión de los manifestantes y detener todas las formas de violencia, independientemente de dónde procediera. Por desgracia, la violencia, lejos de haber sido erradicada, continúa. Hasta hace poco, se hablaba de manifestantes desarmados; ahora, ya se habla de rebelión, puesto que han empezado a tomar las armas.

Dada la situación, no es de extrañar que la misión de la Liga de los Estados Árabes no obtuviera los resultados esperados y que incluso tuviera que suspenderse. Mi país lamenta que los miembros de la misión no pudieran llevar a cabo su labor con libertad y sin obstáculos. Peor aún, mientras la misión seguía sobre el terreno la violencia continuó.

Togo condena la violencia, los asesinatos, los secuestros, las ejecuciones extrajudiciales, las violaciones y la vulneración de los derechos humanos que se han perpetrado en Siria. Mi país pide al Gobierno sirio que ponga fin a la violencia, que levante el asedio que mantiene sobre ciertos barrios y ciudades y que ordene al ejército que vuelva a los cuarteles con sus tanques.

La Liga de los Estados Árabes ha propuesto una hoja de ruta en la que se prevé la formación de un Gobierno de unidad nacional con el objetivo esencial de preparar y convocar elecciones generales y presidenciales en el país para un futuro próximo. El Presidente Bashar al-Assad transferiría su mandato al Vicepresidente, quien trabajaría con un Primer Ministro elegido por consenso y quien tendría a su cargo el Gobierno de transición.

La aplicación de la hoja de ruta supone el fin de la violencia y la participación en el diálogo sincero, abierto e inclusivo. Sin embargo, todo esto depende de la buena voluntad de las autoridades sirias para su aplicación. Lamentablemente, hemos visto que el actual Gobierno no está dispuesto a renunciar, y mucho menos a participar en el proceso de transición, según lo recomendado por la hoja de ruta. Es por ello que el Togo se pregunta si realmente es posible aplicar la hoja

de ruta de largo plazo que, dentro del marco del Capítulo VI de la Carta, elaboró la Liga de los Estados Árabes.

¿Podría el Consejo de Seguridad no adoptar ninguna medida respecto de esta iniciativa —que es el resultado de los esfuerzos de una organización regional autorizada a proponer vías para salir de la crisis— sin que se le acuse de apoyar la violencia? Por otro lado, ¿podría el Consejo, dada la situación actual, pedir al Presidente de Siria que renuncie, sin que se le acuse de apoyar a una de las partes en el conflicto? Este órgano, que es responsable del mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, debe ser capaz de participar en discusiones honestas y sinceras con el fin de encontrar la mejor manera de ayudar a Siria a hallar una salida a la difícil situación de su pueblo, una situación que la delegación de Togo considera que se ha prolongado durante demasiado tiempo.

Sin embargo, tal como están las cosas, es imprescindible detener la violencia. El Consejo debe hablar con una sola voz, dejando de lado intereses mezquinos, y debe lanzar un llamamiento urgente a las autoridades sirias para que detengan la espiral de violencia. El Togo cree que ahora está completamente claro que no debemos poner en la misma categoría los actos de violencia del Gobierno y los de los manifestantes. Sin embargo, a fin de garantizar que la paz y el diálogo inclusivo por el que aguardamos siga siendo una posibilidad, la oposición siria debe mantener su enfoque inicial de lograr la democracia sin violencia.

El Togo cree que los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes deben recibir apoyo y que la Liga debe realizar mayores esfuerzos para lograr un acercamiento entre el régimen sirio y la oposición a fin de llegar a negociaciones directas. Estas negociaciones deberían celebrarse bajo los auspicios de la Liga Árabe y con el apoyo de las Naciones Unidas de manera que se pueda encontrar una solución duradera a la crisis y evitar así la posible guerra civil que se anuncia en el horizonte.

Sr. Hardeep Singh Puri (India) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, quisiera agradecerle haber organizado esta sesión, a petición de la Liga de los Estados Árabes. También aprovecho esta oportunidad para dar la bienvenida entre nosotros, hoy, al Presidente del Consejo Ministerial de la Liga y Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores de Qatar, Su Excelencia el Jeque Hamad Bin Jassim Bin Jabr Al-Thani, así como al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, el Sr. Nabil Elaraby. Me gustaría darles las gracias por sus ilustrativas exposiciones informativas sobre los esfuerzos de la Liga para resolver la crisis en Siria. También me gustaría agradecer al Representante Permanente de Siria su declaración.

La participación en la tarde de hoy en las deliberaciones del Consejo de la Secretaria de Estado de los Estados Unidos de América, del Ministro de Relaciones Exteriores y Europeas de Francia, del Secretario de Estado para los Asuntos Exteriores y el Commonwealth del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, del Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, del Ministro de Estado y Relaciones Exteriores de la República de Portugal, del Ministro de Relaciones Exteriores de Marruecos y del Secretario de Estado de la Oficina Federal de Relaciones Exteriores de Alemania es un testimonio de la importancia de los debates y también merece nuestro mayor reconocimiento.

El Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas prevé la cooperación del Consejo con las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. En ese contexto, acogemos con beneplácito la sesión de hoy y consideramos que ella es una buena oportunidad para entender el papel que la Liga de los Estados Árabes desempeña en solución del problema de Siria.

La República Árabe Siria, en virtud de su ubicación geográfica y estratégica, de su diversidad y del ingenio de su pueblo, ha desempeñado históricamente un papel importante en el Oriente Medio. Lo que sucede en Siria tiene repercusiones en la paz y la estabilidad en la región. Por ello, hemos hecho un llamamiento a favor de un proceso político pacífico e incluyente que permita atender las quejas que han planteado todos los sectores de la sociedad siria desde el inicio de las protestas en marzo de 2011. El problema de Siria no es simplemente un tema relacionado con la seguridad, sino una cuestión principalmente política y económica, que nace de la voluntad del pueblo sirio de desempeñar un papel más importante en la conformación de su destino. La solución a este problema no está en la violencia o en la lucha armada y su represión violenta. Tampoco se puede llegar a ella aplicando recetas externas. El pueblo sirio exige y merece ser empoderado a fin de que se pueda encontrar una solución política

gestionada y conducida por los propios sirios en una atmósfera libre de violencia y derramamiento de sangre.

Lamentablemente, durante los últimos 10 meses hemos sido testigos de un creciente nivel de violencia que ha cobrado un alto precio en la población civil y en las fuerzas de seguridad, a la vez que ha destruido la infraestructura civil. De manera inequívoca condenamos enérgicamente toda forma de violencia, independientemente de quienes sean sus autores, sin que importen las justificaciones que se esgriman. Asimismo, condenamos todas las violaciones de los derechos humanos y de los derechos de expresión y de reunión pacífica. La India considera que esos derechos están entre los valores fundamentales que, a la vez que deben ser respetados, garantizan la estabilidad y la seguridad de la sociedad. La India, junto con sus socios del grupo IBSA (India, Brasil y Sudáfrica), transmitió claramente este mensaje a los líderes de Siria cuando una delegación del grupo IBSA visitó Damasco en agosto de 2011. Ese mensaje también figura en la declaración presidencial emitida por el Consejo de Seguridad (S/PRST/2011/16), en agosto de 2011, bajo la Presidencia de la India.

Vemos los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes en Siria a la luz de nuestro propio apoyo a una solución política de la crisis. Habíamos notado que el despliegue de la misión de observadores de la Liga en varias zonas del país había tenido un efecto tranquilizador, y nos decepcionó el hecho de que se suspendiera la misión el 28 de enero debido al deterioro de las condiciones de seguridad y a la violencia constante. El informe que la misión de observadores de la Liga (véase S/2012/71, apéndice 4) ha puesto a disposición del Consejo de Seguridad establece claramente que hay un elemento armado de la oposición que también es responsable de una serie de actos violentos. La presencia y el despliegue continuo de los observadores podría haber contribuido a reducir la violencia y a presentar una imagen más precisa de la evolución, sobre todo considerando que la presencia de los observadores también ha servido para confirmar que una gran parte de la información en los medios de difusión es exagerada y engañosa. El informe de la misión de observadores también puso de relieve otro aspecto importante: que la misión tiene que estar acompañada de un proceso político para dar respuesta a las quejas del pueblo sirio, algo que apoyamos firmemente.

Estamos completamente convencidos de que todas las partes deben cooperar con la Liga de los Estados Árabes. Es preciso iniciar sin demoras un proceso político. El proceso debe estar dirigido por los sirios y debe respetar la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Siria. La Liga de los Estados Árabes, como una importante organización regional, deberá desempeñar un papel necesario e histórico en la promoción del diálogo político entre las partes en Siria. Ese diálogo puede aprovechar el conjunto de reformas políticas que ya han anunciado las autoridades sirias y puede también introducir los cambios necesarios a ese conjunto de reformas, de manera que encuentre aceptación entre todos los segmentos de la sociedad siria. No podemos prejuzgar el resultado de este diálogo. El resultado también debe ser aceptable para el segmento más amplio de la sociedad siria para que pueda resolver la crisis actual y que la solución perdure.

La comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, debe desempeñar una función constructiva en el proceso de diálogo político entre los sirios. En este contexto, celebramos que se haya presentado un proyecto de resolución al Consejo de Seguridad. Consultaremos con otros miembros del Consejo para que el Consejo pueda pronunciarse con una voz unánime en apoyo de la iniciativa de la Liga de los Estados Árabes para solucionar la crisis siria con prontitud.

Sr. Osorio (Colombia): Señor Presidente: Permítame, en primer lugar, dar la bienvenida a Su Excelencia el Primer Ministro de Qatar y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, quienes han acudido a este Consejo para contribuir al examen de la situación en Siria. Los términos en que han hecho el llamado al Consejo para que asuma sus responsabilidades merecen todo nuestro respeto. Considero de gran significado la presencia de los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Francia, el Reino Unido, Guatemala, Portugal, Marruecos y Alemania.

Colombia le otorga la mayor importancia a esta sesión del Consejo de Seguridad porque consideramos que, conjuntamente, podemos contribuir a crear las condiciones propicias para encontrar una solución política a la crisis que atraviesa Siria y tratar de poner fin a la desmesurada represión y a los actos de violencia que por más de 10 meses han asolado al país.

El respeto de las libertades individuales y la protección de los derechos fundamentales de toda la población son responsabilidades inherentes a los gobiernos. Las autoridades sirias están en la obligación de cumplir sus responsabilidades frente al derecho internacional y asegurar la protección y respeto de los derechos humanos de la población en la tarea de restituir el orden y la estabilidad social. Colombia condena y rechaza la represión violenta de manifestaciones de la población civil en ejercicio de su derecho de libre asociación, libre expresión y reunión pacífica. Por ello, nos alarma el deterioro continuo de la situación en Siria, la violencia indiscriminada y la cantidad de vidas, más de 5.000, que se han segado durante esta prolongada crisis.

Privilegiamos las iniciativas regionales que contribuyen a la búsqueda de una solución pacífica a situaciones que pueden poner en peligro el mantenimiento de la paz y la seguridad. Por ello, valoramos los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes orientados a ofrecer una solución política a la situación en Siria. Como lo hemos mencionado en ocasiones anteriores, una solución de largo plazo exige un proceso liderado por los sirios, que tenga en cuenta las legítimas aspiraciones del pueblo y de los diversos actores políticos, enmarcado en el respeto a la soberanía, integridad territorial y unidad de Siria. Lamentamos que, tal y como lo expresa la misión de observadores de la Liga de los Estados Árabes en su informe (S/2012/71, anexo, apéndice 4), las acciones del Gobierno hayan sido insuficientes para el cumplimiento efectivo de los compromisos suscritos entre el Gobierno de Siria y la Liga. También es lamentable que ante el recrudecimiento de la violencia y la falta de garantías para su seguridad, la misión deba suspender sus actividades.

Con relación al proyecto de resolución presentado por Marruecos el pasado viernes 27 de enero, mi delegación considera que este texto constituye una respuesta idónea a la solicitud de la Liga de los Estados Árabes para que este Consejo adopte los elementos del plan árabe de acción, y le brindamos nuestro decidido apoyo. La gravedad de los hechos exige un pronunciamiento del Consejo que contribuya a la creación de bases y condiciones para el restablecimiento del orden y el desarrollo de las reformas institucionales necesarias para que cese la violencia y se busque el entendimiento que conduzca a la paz en el país.

Mi delegación considera que en el plan árabe hay elementos para un acuerdo y que comparten todos los miembros del Consejo, tales como el llamado al Gobierno sirio y a todas las tendencias de la oposición para que emprendan un diálogo político genuino; el cese de toda la violencia cualquiera sea su procedencia a fin de proteger a la población civil en Siria; la liberación de los detenidos como resultado de los eventos actuales; y el acceso de las agencias relevantes de la Liga y de los medios árabes e internacionales para establecer los hechos.

Colombia espera que sea posible el consenso en torno a estos nobles propósitos y adopte el Consejo una decisión inspirada en el propósito rector de las Naciones Unidas, el cual es el de mantener la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en inglés*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de Sudáfrica.

Sudáfrica expresa su gratitud al Primer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores del Estado de Qatar, Su Excelencia el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani, y al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes, Excmo. Sr. Nabil Elaraby, por sus exposiciones informativas al Consejo en el día de hoy. También damos las gracias al Representante Permanente de Siria por su exposición informativa al Consejo en el día de hoy.

Sudáfrica está profundamente preocupada por el deterioro de la situación política, de seguridad y humanitaria en Siria. Condenamos la pérdida constante y violenta de pérdidas de vidas en Siria e instamos a todas las partes en el conflicto a que ejerzan la máxima moderación. Recalcamos que urge poner fin a la violencia de inmediato. Abrigamos la esperanza de que esta situación se resuelva de manera pacífica, de conformidad con la voluntad del pueblo sirio. Reiteramos que cualquier solución de la crisis de Siria debe ser dirigida por los sirios, sobre la base de un diálogo nacional auténtico, desprovisto de toda forma de intimidación y sin temor a la injerencia extranjera.

Instamos a las autoridades sirias a que inicien un proceso político con su población, que sea con su pueblo abierto, transparente y que incluya a todas las partes para tener en cuenta sus demandas legítimas y para garantizar sus derechos políticos y libertades fundamentales, incluidos sus derechos a la libertad de reunión y de expresión. Alentamos también a la

oposición a que participe en este proceso político para que haya una paz sostenible en Siria.

Hay que encontrar una solución política amplia, que lleve a una reforma política basada en el respeto de los principios democráticos, el estado de derecho, la justicia y los derechos humanos. También debe responder a las necesidades de desarrollo socioeconómico del pueblo de Siria, a fin de garantizar la paz y la estabilidad a largo plazo.

Agradecemos los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes encaminados a lograr una solución pacífica de la crisis en Siria. En enero de este año, el Consejo aprobó por unanimidad la resolución 2033 (2012), que se centró en el aumento de la cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Por tanto, Sudáfrica acoge con beneplácito este compromiso del Consejo con la Liga de los Estados Árabes, que debido a su proximidad y sus conocimientos de la región puede contribuir de manera significativa a que el pueblo sirio supere sus retos. Esperamos que este compromiso lleve a una solución pacífica del conflicto de Siria con una sola voz coherente en favor del logro de una solución. Estamos firmemente convencidos de que toda solución debe defender la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria y, al mismo tiempo, respetar los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas.

Damos las gracias al Secretario General de la Liga de los Estados Árabes por habernos presentado el informe (S/2012/71) del jefe de la misión de observadores de la Liga de los Estados Árabes en Siria, el General Al-Dabi. Ese informe nos permite conocer de primera mano lo que ocurre sobre el terreno y nos proporciona una inestimable evaluación de la situación. Como se señala en el informe, los ciudadanos sirios también creen que la crisis debe resolverse de manera pacífica y únicamente mediante una intervención árabe, sin intervención internacional, ya que ello les permitiría vivir en paz, concluir el proceso de reforma y lograr el cambio que desean. Es imprescindible que se ponga fin a la violencia de todas las partes, habida cuenta de que en el informe de la misión de observadores se evidencia que también hay oposición armada. Por consiguiente, los civiles son los más afectados por el conflicto perpetrado por el Gobierno y los grupos de la oposición armada.

La cuestión decisiva que se plantea en esta coyuntura es qué contribución positiva podemos hacer como comunidad internacional, y qué puede hacer el Consejo de Seguridad en particular, para ayudar a las partes sirias a resolver su conflicto. Cualesquiera medidas que adoptemos deberán tener por objetivo lograr que las partes resuelvan su conflicto de manera pacífica y no ampliar la disparidad que existe entre ellas. Por tanto, nos complacen todos los esfuerzos de la Liga de los Estados Árabes y todos los esfuerzos encaminados a resolver la crisis del país y alentamos a las partes sirias a que estudien todas las oportunidades para encontrar una solución política. Debemos evitar toda medida que pueda plantear el riesgo de seguir polarizando las partes y llevar a una escalada de la violencia.

La intervención militar para resolver los conflictos políticos, como hemos visto en otras partes del mundo y recientemente en la situación en Libia, tiene consecuencias imprevistas no solo para el país en cuestión sino para la región en general. Eso es algo que el Oriente Medio no puede permitirse.

Acogemos con agrado que se examine la situación en Siria a través de proyectos de resolución que se presentan al Consejo. Exhortamos a que todos los compromisos y principios formulados hoy por las delegaciones de la Liga de los Estados Árabes y otros se expresen mejor y de manera más completa en proyectos futuros. Sudáfrica participará de manera constructiva en esas negociaciones.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra Su Excelencia el Jeque Hamad bin Jassim bin Jabr Al-Thani, quien formulará una nueva declaración.

El Jeque Al-Thani (Qatar) (*habla en árabe*): Pido disculpas por pedir una vez hacer uso de la palabra. Deseo señalar que nuestra misión aquí no es solicitar la intervención militar del Consejo de Seguridad o adoptar una decisión a favor de la intervención militar. Por otra parte, no nos estamos injiriendo en los asuntos internos de Siria. Corresponde al pueblo sirio decidir quién ha de gobernarlo.

Sin embargo, tengo una observación que hacer sobre la declaración formulada por el representante de Siria. Él se refirió a un poema del fallecido poeta Nizar Qabbani. Todos sabemos que Nizar Qabbani fue un

bardo de la libertad, pero no sabemos lo que tendría que decir sobre esta situación si aún estuviera vivo. El representante de Siria habló sobre el colonialismo que los países del Golfo, especialmente Qatar, habían sufrido. De hecho, Qatar nunca fue colonizado, sino que firmó un tratado con el Reino Unido que expiró a principios de 1970, y nunca tuvo que oponer resistencia al colonialismo, ya que nuestro país y los demás Estados del Golfo vivieron en extrema pobreza hasta que Dios nos bendijo con el petróleo. En la actualidad estamos orgullosos de apoyar a nuestros hermanos árabes que necesitan nuestra asistencia, y los ayudaremos sin recordarles nuestra generosidad.

Quisiera plantear igualmente la cuestión de la democracia. De ninguna manera pretendemos interferir; deseamos trabajar colaborando con el pueblo sirio en la aplicación de las reformas y el relanzamiento de la democracia. La democracia en Siria comenzó en 1919, y esperamos fervientemente que prevalezca una vez más y que el pueblo sirio disfrute de sus beneficios.

Con respecto a Israel, no tenemos ningún frente abierto con ese país, pero nuestra posición se manifiesta inequívocamente en el apoyo que proporcionamos a nuestros hermanos palestinos, ya sea en Gaza o en otros lugares. Al respecto, la historia será el juez.

En cuanto al Iraq y a los millones que han muerto en ese país, recuerdo que todos —incluida Siria, a la que damos las gracias— contribuyeron a la liberación de Kuwait de la ocupación iraquí, y que participaron en todas las decisiones adoptadas por la Liga de los Estados Árabes y el Consejo de Seguridad.

En cuanto a Libia, casi 50.000 personas murieron en ese país y, si Al-Qaddhafi se hubiera mantenido en el poder, habría habido muchas más muertes. La Liga de los Estados Árabes aprobó una resolución sobre esa cuestión que Siria también apoyó.

En relación con la declaración formulada por el representante de la Federación de Rusia sobre la Arabia Saudita, señalo que el Rey de ese país es un verdadero árabe que siempre ha demostrado su preocupación por sus hermanos árabes, dando prioridad a sus intereses y no a los suyos propios. Fue su sinceridad la que llevó a retirar sus observadores de Siria, ya que no quería ser un falso testigo de lo que estaba sucediendo en ese país.

El Presidente (*habla en inglés*)**:** Tiene la palabra la República Árabe Siria para formular una nueva declaración.

Sr. Ja'afari (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Es cierto que Siria participó en la liberación de Kuwait cuando el antiguo régimen iraquí había adoptado una mala decisión. Sin embargo, nunca participamos en la invasión del Iraq, ni en la invasión de Libia. Nunca hemos participado en una conspiración en contra de ningún país árabe.

Acojo con agrado la declaración y las aclaraciones hechas por el Primer Ministro de Qatar. Algunos de sus comentarios fueron correctos, pero otros no lo fueron. Quisiera preguntarle, en presencia de los miembros del Consejo, lo siguiente: ¿Es Qatar miembro de la OTAN o de la Liga de los Estados Árabes? ¿Cómo es que Qatar acudió en ayuda de la OTAN para destruir Libia?

Algunos oradores han dicho que no favorecerían la intervención militar en Siria y que una decisión del Consejo no llevaría necesariamente a la intervención militar. Todo eso está muy bien, pero ¿puede alguien asegurarnos que lo que se hizo a Libia, Somalia, el Iraq, la ex-Yugoslavia y Kosovo no se repetirá en el caso de Siria?

En todo caso, nos apena que haya víctimas inocentes. Eran los hijos e hijas de nuestra patria. Yo soy un embajador del Presidente de Siria, y estoy orgulloso de estar aquí en tal calidad. También soy el embajador de mi pueblo, y también estoy orgulloso de ello. No puedo hablar aquí de un modo tal que constituya un ataque contra mi propio pueblo, ni hacerle daño. El dolor de los demás por la muerte de víctimas inocentes nunca se puede equiparar al que experimentamos nosotros en Siria. Todos ellos son víctimas inocentes. Sabemos que la sangre derramada no puede recuperarse. Sabemos que la tristeza de los familiares de las víctimas no puede aliviarse.

El pueblo que represento y yo tenemos la responsabilidad de garantizar que la violencia llegue a su fin, proteger a Siria y todos sus habitantes y para salvar las vidas que se ven en peligro por la incitación de los medios de comunicación. Tampoco debemos hacer nada que exacerbe la situación o promueva el contrabando de armas a través de nuestras fronteras o la organización de una oposición armada y de conferencias en los países vecinos. Mi país ha enviado

decenas de cartas que contienen información detallada sobre ese tema.

Hace solo dos días, un periódico británico que no voy a mencionar publicó un artículo escrito por su corresponsal en Siria en que declara que Qatar y Arabia Saudita habían financiado los envíos de armas a Siria. Todos los miembros del Consejo saben que, por desgracia, hay otros países con los que teníamos una relación estrecha antes de la crisis actual y que ahora dan refugio en sus territorios a grupos armados de la oposición. La oposición participa en operaciones militares a lo largo de nuestras fronteras, para bombardear nuestras refinerías de petróleo, oleoductos y gasoductos. Durante este invierno, que es muy frío, fueron bombardeados trenes que transportaban combustible. Las redes de Al-Jazeera y de Al-Arabiya deben dejar de exacerbar la situación y contribuir verdaderamente a poner fin al derramamiento de sangre.

En su informe, el Primer Ministro de Qatar dijo que iba a anunciar las decisiones adoptadas por la organización que representa a todos los árabes. Sin embargo, esa organización no habla en nombre de todos los árabes. Sin Siria, no hay Liga de los Estados Árabes. Nunca permitiremos que alguien adopte una decisión que socava nuestro destino y nuestro futuro en nombre nuestro o sin nuestra participación.

Tomar a los trabajadores humanitarios como blanco es claramente un acto criminal, como mencionó el representante de Portugal, pero tal vez él debería decirnos cómo llegó a la conclusión de que las autoridades del Gobierno habían matado a los médicos que trabajaban para la Cruz Roja.

Hay un barrio en Damasco, conocido como Al-Hariqa, que significa “fuego”. ¿Saben los miembros del Consejo por qué se le dio ese nombre? Por supuesto que no. Fue nombrado así porque, en el decenio de los cuarenta las fuerzas francesas bombardearon con ataques aéreos y de artillería, matando miles de civiles inocentes que vivían allí. Así es como el barrio obtuvo su nombre, Al-Hariqa, que significa “el fuego”.

El edificio del Parlamento sirio también fue bombardeado, matando a todos los que se encontraban en el interior, a excepción de una persona, a quien los sirios llaman ahora al-shahid al-hai, “el mártir viviente”. A todo ello queremos añadir que 45.000 argelinos fueron asesinados en una sola hora en la capital, Argel, en 1945, debido a que desafortunadamente, creyeron que el fin de la Segunda Guerra Mundial y la derrota del nazismo y el fascismo y la victoria de los valores asociados a la libertad podrían traer la independencia a los argelinos.

Un sabio dijo una vez a su hijo: “Cuando sabes de dónde vienes, sabes adonde vas a terminar”. Como dice el proverbio, un libro no puede ser juzgado por su portada. De manera intencional o no, esto se aplica a la Liga de los Estados Árabes, que está tratando de perjudicar a Siria y a todas las naciones árabes.

Un día, a fines del siglo XIX, Émile Zola, el famoso escritor francés cuyo trabajo me gusta mucho, defendió el caso de un oficial del ejército francés que había sido víctima de una injusticia. Escribió una carta en francés —con la que estoy familiarizado pero a la que no he hecho referencia durante algún tiempo— cuyo título en francés es “J’accuse”. Hoy, ante el Consejo, cito a Émile Zola, en el sentido de que digo lo mismo: “J’accuse”. Acuso a unas pocas personas, a quienes no nombraré para no avergonzarlas. Las acuso de tratar de socavar la estabilidad, la soberanía y la unidad del pueblo sirio atizando el fuego.

En 2003, abrimos nuestras puertas a 2 millones de refugiados iraquíes que huyeron de la invasión británica y estadounidense al Iraq. En ese momento, nadie nos ayudó a soportar la carga económica resultante. Posteriormente, dos o tres años más tarde, más de un tercio de la población libanesa llegó a Siria después de la agresión israelí contra ellos en 2006. Nadie nos ayudó en ese momento. Más tarde, la cooperación económica con Turquía, nuestro vecino, a quien tenemos en alta estima, tuvo desastrosas consecuencias económicas para los pequeños artesanos en los alrededores de Aleppo y Damasco. Llegamos a un acuerdo de asociación económica con Turquía que nos costó millones de dólares, y como resultado miles de aldeanos sirios perdieron sus medios de subsistencia.

El representante de la India tenía razón cuando habló de los motivos económicos que están detrás de lo que sucede en Siria, pero eso no es culpa nuestra. Se han cometido errores, eso es cierto. Es cierto que ha habido errores. El Presidente Al-Assad lo ha reconocido. Se elaboró una hoja de ruta diseñada para ayudarnos a superar la crisis. No obstante, él no puede hacerlo todo solo. Necesita la ayuda de la Liga de los Estados Árabes, de Turquía, las naciones hermanas y el Consejo de Seguridad.

Cuando la Secretaría de la Liga de los Estados Árabes envió este documento (S/2012/71, anexo) al Consejo, dijo que en la última página había otros anexos, como el informe de Al-Dabi, que se enviaría por correo. ¿Por qué enviar el informe de Al-Dabi por correo más adelante y por qué no se incluyó en los documentos que el Consejo tiene ante sí? ¿Por qué no fue presentado el informe de Al-Dabi con los anexos adicionales?

Por nuestra parte, hemos hecho todo lo necesario. Hemos enviado una carta al Presidente del Consejo de Seguridad que resume los principales puntos del informe de Al-Dabi. Sin embargo, como los miembros del Consejo saben, la Secretaría de la Liga de los Estados Árabes rechazó la petición formulada por algunos miembros del Consejo de invitar al Sr. Al-Dabi a hablar ante el Consejo. Creo que he dicho lo suficiente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy la palabra al Secretario General de la Liga de Estados Árabes.

Sr. Elaraby (*habla en árabe*): No es mi intención enzarzarme en un debate. Sin embargo, el Embajador de Siria sacó a colación una cuestión que me siento obligado a esclarecer.

Sr. Presidente: Cuando usted se puso en contacto conmigo, mencionó que algunos miembros deseaban que el General Al-Dabi asistiera a esta reunión. En ese momento le dije que el Primer Ministro de Qatar y el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes asistirían a la sesión a solicitud del Consejo Ministerial de la Liga de los Estados Árabes con el objetivo de informar al Consejo sobre lo que había sucedido. Al General Al-Dabi no se le solicitó que viniera al Consejo; su labor la realiza sobre el terreno y su informe está ante al Consejo (S/2012/71, anexo, apéndice 4).

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores. Deseo expresar el agradecimiento de mi delegación a los miembros del Consejo, en particular a mis colegas, los Representantes Permanentes, a sus respectivos equipos de colaboradores y a la Secretaría del Consejo por todo el apoyo que nos han brindado durante la Presidencia de Sudáfrica en este mes de enero.

En realidad, fue un mes con mucha actividad. No hubiéramos podido hacerle frente a todo solos y sin el trabajo arduo, el apoyo y las contribuciones positivas de cada una de las delegaciones y los representantes de la Secretaría, así como de los intérpretes, los traductores, el personal de servicios de conferencias y los ingenieros de sonido.

Al finalizar nuestra Presidencia, sé que hablo en nombre del Consejo al desearle buena suerte a la delegación togolesa en el mes de febrero.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.35 horas.